Miércoles 14 de Mayo de 1856. BUENOS-AIRES. Año V — Número 1,2[illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 20$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA NO. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

Estudios Históricos.

Combate de Obligado.

(*Conclusion.*)

Llegaron tales noticias á Montevideo en el momento en que esa ciudad iba a jugar su futuro en la carta suprema de una batalla decisiva. A la noticia de la derrota de la India-Muerta, donde fué aniquilado el ejército de socorro, el general Montevideano entonces se dirigió á sus tropas diciéndoles:

"Soldados! tentemos todo lo q' puede la desesperacion y el patriotismo; sino fuese posible salvar la nacionalidad del pais, salvemos á lo menos su honor." El ejército aclamó esta propuesta magnánima y se preparó para la última lucha, que la declaracion de la Francia é Inglaterra vino á suspender.

Rosas recibió esa intervencion con furor; ella le arrebataba la víctima en el momento que despues de grandes esfuerzos él sentia escurrírsele de las manos. Declaró á los representantes de las dos naciones que no reconocia a gobierno ninguno el derecho de imponerle resoluciones y de dictarle órdenes. Esta protesta fué seguida de la órden dada á sus generales y comandantes de repeler toda y cualquiera tentativa de intervencion como un acto flagrante de hostilidad.

Rosas no se limitó á estas órdenes: hizo incontinentemente ejecutar en todos los puntos trabajos de defensa. La guerra pues era inminente. Si no estaba abierta, se esperaba por momentos verla romper. Se regularizó la situacion, habiéndo remitídosele á Rosas un *ultimatum*. El lo rehusó. Se desenvainó la espada.

El contra-almirante Lainé, comandante en gefe de las fuerzas navales francesas, en las costas Orientales de la América del Sud, concertó con el almirante inglés en aquellas aguas las medidas coercitivas á tomar.

Se determinó un ataque en la boca del Paraná. Se tomaron en las dos estaciones las medidas para la ejecucion de la empresa.

Las fuerzas que el almirante frances, para esta espedicion, fueron puestas bajo el comando en gefe del capitan Trehouart se componian del "Fulton" vapor de 60 caballos, el "Espeditive," del aviso "Pandour"; se juntaron á estos dos buques tomados á la marina de Rosas, el bergantin "San Martin" y la goleta "Procida" cuyo armamento fué renovado. Se renovaron estos buques en la boca del Guazú.

La division inglesa que debia cooperar para el ataque vino tambien á anclar allí, con cinco buques; el vapor "Firebrandt", las corbetas "Comus" "Prilomele", y el "Dolphin" reunidos bajo el estandarte del Capitan Hothan que fluctuaba en el vapor "Gorgone". A mas de esto habia un trasporte bergantin "Fany" armado de una colisa.

En el dia 8 por la mañana las dos divisiones se pusieron á la vela y favorecidas por una brisa fresca del Este entraron en el Paraná.

Subieron hasta la altura de la vuelta de las Bateas; donde anclaron, y donde vientos contrarios las detuvieron por algunos dias.

Los dos Comandantes conferenciaron entonces sobre las medidas que debian tomar. El efectivo y el caracter de las fuerzas que Rosas podia oponer era conocido; sus recursos militares eran muy limitados; no poseia hablando propiamente sino los cuerpos de ejercito; el de Oribe en frente de Montevideo, y el de Mansilla con que nuestra espedicion tendria probablemente que luchar. Su infantaria no podia inspirar temores serios, apenas se suponia que ella pudiese soportar el choque de las tropas europeas: entretanto su caballeria podria presentar algun peligro. Compuesta en gran parte de *gauchos* habituados desde la infancia a correr las planicies en caballos medio salvages, gozaban de una reputacion justificada por hazañas aun recientes.

Pareció prudente ejercitar las tropas en maniobras que ellas tendrian que ejecutar contra las cargas de tan temibles caballeros. Las márgenes del puerto en que las divisiones estaban ancladas, no permitian tales ejercicios. Por propuesta del capitan Hothan la flotilla anglo-francesa se hizo remolcar el dia 11 en la mañana, cuatro leguas mas arriba, donde la márgen del rio presentaba un campo espacioso y cómodo para todos los ejercicios de infanteria. Se resolvió que de allí no se zarparia, sino cuando las fuerzas espedicionarias hubiesen adquirido el órden y la celeridad requerida en un cuerpo militar. Las maniobras comenzaron en el mismo dia.

El efectivo de las compañias de desembarque de los cinco buques franceses eran de 200 marinos. Les era familiar el ejercicio del fusil; su educacion estratejica era de las mas rápidas: no tardaron en formarse en cuadros de 22 hombres de frente sobre 2 de fondo, y ejecutaron las otras evoluciones ó dependientes con la prontitud y acierto de tropas antiguas. Los cañoneros que maniobraban los obuses de montaña, destinados a tomar parte en ese movimiento, adquirieron igualmente con rapidez el ejercicio respectivo.

El 15 de Mayo las dos divisiones se pusieron en marcha; el 18 anclaron a una milla del *Rincon de Obligado*. Era allí que la flotilla debia encontrar al enemigo.

Prevenido tres meses antes de los proyectos de los almirantes aliados, Rosas habia podido acumular en aquel punto todas las fuerzas y todos los medios de defensa que podia oponer a un ataque tal. Una estacada formada de 24 buques mercantes anclados en el sentido de la corriente y ligados todos por cuatro gruesas cadenas, solidamente amarradas en las orillas, impedian el pasage del rio en aquel punto, cuya anchura era de seiscientos a ochocientos metros.

Cuatro baterias, armadas cada una de 5 ó 6 piezas de grueso calibre, protegian la estacada, a cuya defensa debian tambien concurrir diez brulotes amarrados a los buques y al bergantin "Republicano" atravesando de la estremidad norte de esta línea.

Era Mansilla su cuñado a quien Rosas habia confiado la guarda de aquel baluarte de su imperio: a sus órdenes estaban 4000 hombres de sus mejores tropas.

El primer aspecto bastó para probar a los comandantes de la flotilla aliada, que una ciencia estratégica mucho mas adelantada, que la de los oficiales americanos, concibiera é hiciera ejecutar las medidas de defensa tomadas por el enemigo. El Sr. Trehouart y su cólega, comprendieron a la vista de los trabajos ejecutados que debian obrar con circunspeccion y prudencia.

Los capitanes Mazeres y Sullivan fueron encargados de sondar las aguas donde los almirantes se proponian establecer sus líneas de ataque, y de reconocer los puntos en donde se podria operar el desembarque. Ellos se aprovecharon de la noche del 18 para operar sin obstáculo esta esploracion. La hicieron con tan buen éxito como exactitud. Las observaciones que hicieron en medio de las treguas, permitió que los dos comandantes marcasen en el dia 19 todos los detalles de su plan de ataque, que fué fijado para el siguiente dia a las 6 de la mañana.

Las fuerzas navales fueron formadas en tres divisiones, en las cuales se hallaban reunidos los pabellones de las dos naciones amigas. La primera compuesta de la "Espeditive" "Procida" "Philomele" y "Fany", tuvo órden de ir a apostarse cerca de la márgen derecha en una posicion, donde sus balas debian batir de frente las fortificaciones al paso que el comandante Trehouart a bordo del "San Martin" iria con el "Comns" el "Pandour" y el "Dolphin" a tomar de flanco á esa bataría.

Los vapores debian ir donde su interposicion fuese útil, y luego que las dos divisiones hubiesen dominado el fuego de las baterias, forzar la estacada y forzar este obstáculo, tomando al mismo tiempo una posicion que les permitiese derrocar los últimos esfuerzos de la defensa.

La espesa neblina que cubrió el rio y sus márgenes hasta las 9 de la mañana retardó el movimiento de la flotilla, a cuya hora recibió órden la primera flotilla de aprontarse. Apenas habia andado la mitad de la distancia, cuando la segunda division principió su movimiento con el "San Martin."

El enemigo rompió el fuego sobre la primera division: esta le respondió con vigor, tomando la posicion q' se le habia asignado. Las nubes de polvo q' se mezclaban con las del humo mostraron luego la certeza de nuestros tiros: la devastacion que ellas causaron fué tal que sin esperar la formacion completa de nuestra linea de ataque, el general Alzugaray que dirigia la defensa, bajo las órdenes de Mansilla, dió señal al comandante de los brulotes de hacer maniobrar sus proyectiles incendiarios. Este movimiento no dió resultado alguno: los buques anglo-franceses, conociéndoles su naturaleza supieron evitar su choque.

Entre tanto el "San Martin" llegó á su puesto y con las velas amarradas hizo un fuego raso con sus 4 obuses de á 30. En esta posicion solo él se halló espuesto al fuego directo del enemigo que cruzaba sobre él las balas de su bateria. El "San Martin" respondió con vigor.

El "Comus", "Dolphin y Pandour", renunciando ganar el lugar que les estaba designado, anclaron asi que se hallaron en posesion de tomar eficazmente parte en la accion.

El "San Martin" pudo entonces respirar por la necesidad en que se halló la fortaleza de dividir su fuego para responder á estos nuevos asaltantes. Viendo en fin los aliados enflaquecerse el fuego del enemigo, sintieron que era el momento de organizar el suyo, é hizo igual señal á las primera y tercera divisiones.

El movimiento de los buques de vela se operó con lentitud; pero el "Fulton" vino á colocarse á una pequeña distancia de las baterias, sobre las cuales se sintió inmediatamente el terrible efecto de sus descargas. Fué uno de sus obuses que penetrando en el "Republicano" ya gravamente ofendido por el "San Martin" reventó adentro é hizo su esplosion.

El buque en que montaba el almirante habia sufrido gravemente en el primer cuarto de hora de combate. Casi toda su tripulacion habia sido herida; su cubierta estaba llena de muertos y heridos; la mayor parte de los hembres que aun combatian no estaba intacta.

Hello y Michand, dos oficiales, y Dunaty, maestro cañonero, habian sido heridos casi al mismo tiempo, mas de ciento veinte balas habian atravesado el casco de este buque; solamente el mastelero mayor habia sido traspasado ó tocado por once balas. La mas ligera refriega lo haria inmediatamente caer.

Entre tanto èl combatia siempre, cuando al medio dia se le cortó la amarra por una bala: el buque comenzó á seguir la corriente del rio. El comandante juzgó útil abandonarlo á este movimiento, que lo alejaba de la arena del combate á fin de dar un momento de descanso á su gente y hacer los reparos mas urgentes.

En cuanto se operaban estos trabajos el comandante fué á verse con el comodoro Hotham para entenderse con él sobre la oportunidad de un esfuerzo decisivo, al cual debia sucumbir la resistencia.

Esta propuesta era tambien conforme con la opinion del capitan inglés. Se convino por tanto que él iria á quebrar y forzar la estacada con los tres vapores en cuanto el capitan Trehouart costeando la tierra se aproximaria de las baterias para fulminarlas de mas cerca con su artilleria.

El comodoro encargó en consecuencia de eso al "Firebrand" de ir á cortar las amarras de la estacada, y se dirigió para su puesto con la "Gorgonne" y el "Fulton."

El comandante francés se pasó luego para abordo del *Pandour* y procuró aproximarse a las *fortificaciones* enemigas. La *Espeditive* y *Prócida* ejecutaron el mismo movimiento. Esta evolucion tuvo lugar con lentitud, pero con grave resultado. El enemigo no pudo resistir la violencia del fuego que en un instante desmanteló sus baterias. La cesacion completa de sus tiros anunció luego su retirada. Ella habia con efecto evacuado precipitadamente las cuatro baterias cubiertas de cadáveres y de bombas, y lanzarónse en el monte que estaba cerca de aquella posicion fortificada.

Los dos comandantes se lanzaron entonces sucesivamente sobre la orilla con sus tropas de desembarque. Habiendo Sir Hotham tomado posicion de las baterias abandonadas, fueron molestados por un vivo fuego de mosqueteria que partia del monte en donde se habian retirado las tropas del tirano. Trehouart se dirijió contra el enemigo, al frente de cuatro compañias, que lo pusieron en derrota. Mientras, el capitan Soullivan, encargado especialmente del desarmamento de las tres primeras baterias concluyó de clavar y desmontar las piezas, haciendo lanzar al agua los proyectiles y pólvora encontrada.

Terminada esta primera ejecucion, y no queriendo los dos comandantes esponer sus tropas a los inconvenientes de un reembarco, en la noche, en presencia de un enemigo, aunque vencido; pero que podia haber recibido refuerzo, y hacer un vigoroso ataque, se ordenó que volvieran abordo dejando para el siguiente dia el desarme de la cuarta bateria. Lo que se efectuó haciendo sufrir a la cuarta bateria la suerte de las otras. Fueron conservadas diez piezas de bronce como monumento de este triunfo.

Aquel dia fué un terrible jaque dado a Rosas.

Nada habia economizado para hacer de la *Punta de Obligado* una posicion invencible. Las piezas las habia sacado de *Martin Garcia* desarmadas por miedo de otro ataque por nuestros marineros, y se juntaron las mejores piezas de boca de fuego que poseia en sus arsenales.

Las fuerzas que allí mandó fueron los restos de los ejércitos empleados hacia ocho años en combatir las fuerzas de sus competidores: desertores estrangeros con que llenaban las bajas hechas por esas luchas prolongadas, lo que era el mas sólido apoyo de su poder.

No obstante debe confesarse por honor a la verdad que ellos justificaron su confianva gloriosamente. Se contaron mas de 400 muertos en las baterias. En cuyo número estaba el general Alzugaray.

La flotilla se demoró algunos dias en frente de su conquista para reponer las numerosas y graves averias que le habia causado aquel rudo y noble combate.

Los buques que formaban la estacada sirvieron para los reparos. El *San Martin* tuvo que sustituir hasta los masteleros que los proyectiles del enemigo habian puesto fuera de servicio.

Los comandantes mandaron con sus partes respectivos los pabellones argentinos que habian caido en su poder. La Francia y la Inglaterra recibieron con orgullo las noticias de aquel dia, que sus marinos inscribieron en el número de sus gloriosas hazañas.

POESIA.

(Del *Eco Hispano-Americano* que se publica en Paris, copiamos la siguiente introducion de una novela compuesta por el poeta cubano D. Antonio Vinageras, sobre la que escribió el célebre Fenimore Cooper.)

EL ALMA DE UNA MADRE.

¡Almas sensibles que arrebata el cielo
Con el amor que al universo envia,
Quien suspendió sobre el abismo el suelo,
Quien da voz á los truenos: luz al dia:
Venid henchidas de gallardo anhelo
Al eco augusto de la lira mia,
Que en dulce verso y deliciosa calma!
Raptos de gloria infundiré en el alma.

No es, no, la voz de un trovador ardiente
Que mundano placer gozoso canta:
Es ¡ay! himno de un amor vehemente,
De paz eterna, de ventura tanta,
Que gérmen es de inspiracion ferviente,
Y con tal brillo al universo encanta,
Que pronostica en su afanar fecundo
Un porvenir de bendicion al mundo.

¡Oh faro de ese amor! dulce Maria.
Tú de las madres inmortal modelo:
Cuya lágrima al orbe le servia
Para llevar hasta el Sr. su vuelo.
Diosa del paraiso: poesía
En forma de ángel: luz de mi desvelo:
Vírgen con alas de querub: señora
Del corazon del mundo protectora.

Oye mi voz que brota en mi albedrío]
Subiendo en perlas hasta el sol radiante,
Como al rayo purpúreo del estio
Un manantial de líquido diamante.
Oye mi voz por que en tu fé confio:
Tú, sol de Jehová: gloria brillante;
¡Iris de paz del negro firmamento
Que trono sobre el Gólgota sangriento!

Tú guiaste mis pasos: tú en mi vida
Derramaste á raudales la ventura,
Y mi primera trova, dirigida
Fué en tu prez con purísima ternura.
¡Ah! desde entonces mi alma enardecida
Sobre los tiempos y con dicha pura,
Cual genio de este mundo te buscaba,
Y tu nombre con gloria pronunciaba.

A Cristo das el ser y el orbe entero.
En su carrera inmensa detenido
Se levanta á otros tiempos, de severo
Esfuerzo audaz de súbito impelido.
Brota la religion como un flamero
En siglos de grandeza suspendido,
Y la mano de Dios cubre el profundo
Afianzando la cruz sobre este mundo.

La cruz! la cruz! el árbol de la gloria
La solemne espresion de un alma fuerte
Que agigantó la universal historia
Dando inmortalidad á toda muerte:
Cifra sangrienta y noble: fiel memoria
De un astro gigantesco que la suerte
Nunca guió porque en su claro sino
Dios fué su inspiracion ¡Dios su destino!

!Tal como rompe en mares turbulentos
Las recias olas orgullosa prora,
Siglos rompe y en ímpetus violentos
La cruz del ateismo triunfadora,
Avanza sin rival: recobra alientos,
En la gloria del cielo vencedora
Va delante del globo: rauda crece
Y Dios entre sus brazos resplandece!

¡Desciende pues inspiracion cristiana
Desde los rayos de la suave frente;
De aquella madre de quien libre emana
La eterna luz de mi ilusion ferviente!
Nuevo David en harpa que se afana
Por verse digna del señor clemente,
Yo ensalzaré con elocuente lira
El amor de las madres que me inspira.

Madre á quien debo el ser: madre adorada
A quien llaman los cielos Valentina.
Flor de suave perfume y conservada
Para mi amor en copa cristalina.
La de la altiva y plácida mirada;
La de la negra trenza peregrina.
La de ojos dulces donde el sol es llama:
Donde el ángel del bien su frente inflama.

Tú que en mi Cuba me rogaste un dia
Pusiera en verso la novela hermosa,
Que tantos rasgos para tí tenia
De noble inspiracion y fé valiosa.
Acepta esta escritura, madre mia
Y quiera Dios que en ansia venturosa
Brote de tus pupilas ¡ay! el llanto
Con este humilde, religioso canto.

Y acéptala, á la par, Condesa bella! (1)
Flor de la Isla que mi pecho adora:
Diosa que sirve de argentina estrella
A un corazon que glorias atesora.
¡Perla del mundo de Colon do en ella
Se vé la luz del orbe salvadora!
¡Vaso de aromas sobre blanca espuma.
Que al coro de los ángeles perfuma!

No! no desdeñes mi sonoro acento
Linda Condesa: casta americana
Que mira el resplandor del firmamento
Y con rayos eternos se engalana.
Dale luz a mi pobre pensamiento:
Y canta tú con frase soberana,
Ese amor sin rival ¡amor primero
Que dióle vida al universo entero!

Salve, otra vez, castísima señora:
Estrella de los Magos: oh Maria
Orgullo del Oriente: blanca aurora
Que en los martirios de Jesus lucia.
Impulsa tú mi voz halagadora:
Dale a mis dulces trovas melodia,
Y el harpa vibre con lozanas galas
Trémulas ¡ay! sobre el Edén tus alas.

Salve otra vez! y si por caso triste
La muerte me detiene en mi carrera,
Tú que las puertas de la gloria abriste:
Tú que me dabas la ilusion primera,
Consuela ¡ay Dios! la madre que me diste
Y que al leer mi cántiga postrera,
El himno de las madres en mi Cuba
Con la luz de mi gloria, al cielo suba!

(1) La Exma. Señora Da. Belen de Larreinaga, condesa de Yumury.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del "Nacional."

Deseando contestar un remitido de antes de ayer en favor del Sr. Juez de Paz de San Fernando, y suscrito con las iniciales N. S. de M., me permitirán que lo haga en el mismo periódico de Vdes. y dirigirme a su autor por su grado.

S. S. S.—*U. G.*

Caro Doctor: os he reconocido al momento de leer el remitido que os habeis tomado el trabajo de soplar a vuestro *modesto* Juez de Paz; os disculpo por el giro falso y picaresco que dais a la cuestion, porque al fin en ello creis jugar vuestra candidatura, y sé Dr. *Caro* amigo, que por ese bocado sois capaz de defender, no digo á vuestro modesto J. de P., a D. Saturnino Duarte tambien.

Lo que no os perdonaré jamás es que hayais hecho descender esta cuestion al terreno de la personalidad, clasificando las personas y hasta amenazándolas de revelar al público asuntos, que gracias a la modestia de vuestro J. de P. se hallan quietos. ¿Sabeis a quien defendeis *Caro* Doctor? no es al modesto J. de P que os forzais en hacernos conocer, no, es a D. Saturnino Duarte a quien, gracias a Dios y mal que nos pese a muchos, todos conocemos, y a quien hemos de decir publicamente lo que a vos os han dicho Dr. *Caro* amigo; asi pues os desafiamos a que deis principio a vuestras revelaciones, que nosotros por nuestra parte ya os seguiremos.

Por lo demas habeis mentido torpemente, al dar cuenta de la audiencia habida en el Salon de S. E: en ella le fueron probados al modesto Juez todos los cargos que dieron orijen a la Municipalidad para formular su acusacion, hasta el de haber violado groseramente el artículo 149 de la Constitucion que asegura a los ciudadanos el derecho de peticion, arrancando por la fuerza de manos de un ciudadano, a quien aprisionó, una peticion con sesenta y tantas firmas pidiendo al Gobierno su destitucion, lo que *modestamente* confesó ante S. E. vuestro.... audaz Juez de Paz. ¿Porqué habeis callado *Caro* Dr. esta circunstancia por la cual le amonestó S. E., y le indicó por tres veces que debia de renunciar? Porqué habeis silenciado esta circunstancia que hace tanto honor a su modestia, cuando él, audaz y descaradamente, contestó que no renunciaba? porqué no habeis dicho algo mas en obsequio de vuestro protejido, por ejemplo, cuando modestamente prometía a S. E. no habria mas quejas en adelante, que iniciaria una nueva marcha en la administracion de su Juzgado.

Decidme, *Caro* Dr. qué os habeis propuesto al clasificar los vecinos que concurrieron con la Municipalidad al patio de la Casa de Gobierno? Vais a negar que entre ellos no habia personas respetables? Por fortuna, tienen mejor sentada su reputacion que la vuestra. Vais a clasificar odiosamente todo el Partido? Pasareis por loco. Olvidais las sesenta y tantas firmas que en menos de dos horas se suscribieron? peor para vos. ¿Creis que todos los pobres vecinos de un Partido de Campaña pueden desatender sus quehaceres en un dia dado para venir a esponer sus quejas?

Razonemos un poco, *Caro* Dr., en el terreno de la verdad; creo que no me negareis que existe division entre el vecindario y Juez de Paz de San Fernando; el último hecho que prueba esta verdad, es el del Viernes pasado. Su S. Ilma. llegó a San

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

debe á la providencia de Dios que envió á la alquería, donde se encontraba, al valiente Alvar Garcés, que hasta ahora ha pasado por su padre.... vos sois la primera causa de sus desgracias, del estado de violenta desesperacion en que se halla su alma, y vos, señor.... vos debeis reparar el mal que habeis causado, puesto que ese mal es vuestro.

Calló el bufon fatigado por aquella larga declamacion, y don Pero quedó pensativo: habia un innegable fondo de verdad y de justicia en las razones de don Aleluya: la venganza de don Pero de Aguirre sobre Teresa habia sido inmotivada y cruel, puesto que ella era inocente de ias culpas de sus padres: añadiase á esto que don Pero habia pensado mucho en ella: que aquella desventurada que habia entregado á los moros, era para él un doble remordimiento como caballero y como cristiano: bajo el primer concepto habia robado á una infortunada criatura su libertad, su felicidad, su virtud, acaso; bajo el segundo, habia robado una cristiana á la Iglesia, un alma á Dios: las pasiones de don Pero de Aguirre se habian calmado con los años: sus desgracias le habian hecho conocer las delibidades humanas, y su corazon siempre noble y bueno, se habia estremecido al recordar aquella niña, en la cual se habian ensañado sus pasiones. Y aquella niña convertida ya en muger, se le presentaba de repente, y el remordimiento le hablaba por boca de un moribundo. Don Pero se estremeció: el sacrificio que se le pedia, como inspirado por Dios desde la eternidad, era inmenso: ¡llamar su hija, á la hija del adulterio de su esposa! vaciló, y el bufon que parecia leer en su alma, esclamó:

—La mano de Dios toca á vuestro corazon; no la desoigais, señor.... habeis causado males.... reparadlos.... y ved bien que vos sois la causa de vuestra propia desdicha: vos la habeis buscado: sabeis bien que Berta no os amaba, que os entregó su cuerpo, aterrada por su padre, pero su alma no, porque el alma es libre como el espíritu de Dios de quien es hija: vos creisteis que despues de casada os amaria, y os engañasteis... su desamor os irritó, y os separasteis de ella pretestando largas ausencias.... la dejasteis abandonada á sí misma con el corazon sediento de amor.... ¡si al menos la hubierais guardado!.... ¿y cómo os atreveis á acusar á una muger que al cabo tenia corazon, y corazon apasionado, si satisfizo al fin su sed de amor, sed que vos no podiais calmar, porque para ella representabais un tirano? Ademas, señor, Teresa es parienta vuestra.

—¡Parienta mia! esclamó asombrado don Pero de Aguirre.

—Esposa de vuestro sobrino Fadrique de Lara.... hermana de vuestra hija, y á mas de eso, su salvadora.... sin ella, Elvira estaria deshonrada.

Don Pero de Aguirre quedó de nuevo profundamente pensativo.

En aquel momento Juan de Villafranca entró precipitadamente en la cámara.

—¡Pronto! ¡pronto! Barba-larga, esclamó; huyamos con nuestra gente.

—¿Qué huyamos? esclamó el montero.

—Y sin perder tiempo: el rey y el condestable se acercan con sus lanzas, lanzas á las que no podemos resistir: ademas de esto mis nobles parientes son amigos del condestable (y señalaba á don Juan de Albornoz, á Fadrique, y á don Pero de Aguirre) y no nos entenderiamos bien, no podriamos avenirnos.

—Si somos amigos del condestable, mi noble tio, dijo don Juan, dirigiéndose al verdugo (que tal era Juan de Villafranca) razones sobradas tenemos para ello, y si quereis conocer esas razones, señalad dia, hora y sitio.

—Pues bien, dijo Barba-larga: dentro de tres dias, al cerrar la noche, en las ruinas de Juan-sin-alma.

—Iremos, dijeron en coro los tres nobles.

—Y nosotros os aguardaremos, dijo Juan de Villafranca; y asiendo á Barba-larga salió.

Poco despues se oia sobre las rocas la carrera de un escuadron que se alejaba.

Quedaron solos en el castillo los tres caballeros y algunas lanzas de servidumbre.

—¡El rey! ¡el condestable! esclamó con afan don Aleluya: ¡si viniese con ellos el bachiller Cibdadreal!....

—¡Oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio! esclamó Teresa que habia vuelto enteramente en sí al escuchar la voz del bufon, débil y dolorida, en que se revelaba su lastimoso estado.

Y la jóven se arrojó sobre el lecho del bufon.

—No me llames tu padre, esclamó en acento bajo don Aleluya.... hay quien pudiera oirnos.... y luego, luego yo no soy tu padre.... te he engañado.

—¿Y quién es mi padre entonces? esclamó trémula de emocion Teresa en un acento que todos pudieron escuchar.

La sangre de don Pero de Aguirre se heló, porque preveia la contestacion.

—¡Acercaos! ¡acercaos todos! tú, Jimeno, y vos, Fadrique, y vos, don Pero de Aguirre.

Todos se acercaron. El bufon tenia entre sus manos las de Teresa.

—¿Cuántas hijas habeis tenido, señor? esclamó don Aleluya fijando en don Pero de Aguirre una mirada en que parecia brillar un precepto de Dios.

—Dos, dijo balbuceando el noble.

Don Juan de Albornoz hubiera podido contradecirle con pruebas irrecusables, pero comprendió la situacion y calló.

Fadrique no tenia las mismas razones que don Juan, ignoraba que en aquello estuviese envuelta Teresa, á quien creia hija de Alvar y de Inés, y esclamó:

—Cómo, señor! nunca me habiais dicho que tuvieseis otra hija que mi prima doña Elvira.

Don Pero de Aguirre se encontró en un verdadero apuro sin saber qué decir: don Aleluya sostuvo la situacion.

—En efecto, dijo: cuando don Pero volvió de Aragon en 1430 encontró que su esposa doña Berta de Rojas le habia dado otra hija.

Don Pero de Aguirre quiso hablar, pero le contuvo de nuevo la lúcida mirada del bufon.

—Por aquel tiempo, don Pero estaba desterrado como rebelde, y solo habia venido á Valladolid encubierto: su esposa, por ciertos escrúpulos de conciencia, concernientes á un voto de ser monja hecho á Dios antes de su matrimonio, desapareció, dejando una carta para don Pero de Aguirre, que, amenazado por el condestable, huyó del reino de Granada, llevándose sus dos hijas: doña Elvira y doña Teresa. ¿No es esto cierto, señor?

—Sí, dijo roncamente don Pero.

—Pero á poca distancia de Valladolid, la niña doña Elvira se puso notablemente enferma, y su padre se vió obligado á confiarla al ganadero Artal Ramirez, dejándola ciertas señales por las que pudiera ser reconocida como lo ha sido despues. Esto tambien es cierto.

—Es verdad, repitió don Pero.

—Despues prosigió su camino y llegó á Granada; una vez allí, buscó nodriza para doña Teresa, y la encontró en una alqueria de la Vega. Doña Teresa vivió en ella oculta hasta 1431, en que aconteció la batalla de la Higuera, durante la cual fué incendiada la alquería donde se encontraba Da. Teresa y esta fué salvada por Alvar Garcés, que entonces era hombre de armas del condestable, ó del rey, no recuerdo bien. La verdad es que Alvar Garcés ha pasado hasta ahora por padre de doña Teresa, y que solo por cierta señal que esta señora tiene en su cuerpo....

—¿Y qué señal es esa? dijo Fadrique de Lara.

—Un lunar negro sobre el hombro derecho, dijo lentamente don Pero de Aguirre.

Todos callaron despues de esto: todos, escepto Fadrique, conocian la situacion: Jimeno comprendia que debia callar y callaba: el remordimiento hacia callar á don Pero de Aguirre ¡y aceptar aquella hija, para pagar en algun modo las desgracias fatales que habia causado á Teresa, y esta lloraba de una manera desconsoladora.

Hubo un momento en que su noble carácter se sublevó contra aquella supercheria, y tuvo impulsos de declararlo todo: pero en aquel momento vió á su

Fernando, el Juez de Paz quiere reunir los vecinos para visitar a SS., y solo le acompañan seis; mas tarde vá una comitiva de veinte y ocho individuos representada por Municipales a felicitar a SS. Ilma. Quereis mas pruebas?

Existe una acusacion formal por cuatro Municipales y mas de ochenta vecinos, en vista de ellos S. E. aconseja al Juez de Paz a renunciar, este se niega ¿qué quiere pues su modestia? someterse a un juicio? porque pues aun lo esquivais? qué temores pues abrigais en un sumario levantado a su modestia? cómo lo evitareis hoy sin aceptar de antemano, cuantas acusaciones existen? contestadme, Doctor *Caro* amigo.

(*Garantido.*)

Sres. Editores del NACIONAL.

San Fernando, Mayo 14 de 1856.

Hemos leido en su diario de ayer un remitido firmado por el Sr. Moura—en que refiriendo hechos que no conocemos ó que dudamos de ellos, pide aquel señor—*que renuncie el Juez de Paz D. Saturnino Duarte.* ¿En qué se apoya el Sr. Moura para exigir semejante disparate? Es decir que la existencia de nuestras autoridades debe pender de la voluntad de 3 ó 4 individuos que se aunan, y que buscan prosélitos, ó hacen firmar remitidos, al objeto de echar abajo á un Juez de Paz.

El buen sentido rechaza tal doctrina—Hay una mayoria aun de vecinos, que acepta al Juez de Paz nombrado por el Gobierno y que mira en él á un verdadero amigo de la causa de la libertad y del progreso de nuestro pais, y que no quisiéramos se le cambie por uno de esos pelucones inservibles.

Dicen que nuestra Municipalidad ha puesto este dilema—*O desciende el Juez de Paz ó descendemos nosotros.* Pésimo é inmoral dilema, Srs. Municipales. Adonde iríamos á parar si aceptamos tal principio? Sería establecer, que al menor tropiezo ó contradiccion entre los Jueces ó Municipales de la Campaña, fuese obligatorio que una de las partes descendiese del puesto, cosa que se esplotaria á cada paso.

No señores—*haya paz entre los príncipes cristianos*, y no nos embroinen y enreden en disidencias, por asuntos que no valen un ardite. Reconózcase que no tienen el derecho de voltear á la autoridad por un quítame estas pajas.

Es pobre cosa, y cuéstanos el decirla, que nuestra Municipalidad, que hasta ahora se ha hecho sentir que ningun bien ha hecho á San Fernando, la primera vez que se la oye ó que suena, es para una pelea con el Juez de Paz, por asuntos insignificantes—No nos fuerce pues la Municipalidad á que le digamos—que renuncie ella, que nada bueno ha hecho hasta hoy.

En cuanto á los hechos de que los Sres. Municipales acusan al Sr. Juez de Paz, sepa el público, que la Vista Fiscal y Asesoral sobre esta cuestion, es contraria completamente á los Sres. Municipales, aprobando la conducta del Juez de Paz. Esperemos que pronto habrá resolucion gubernativa, que dirá é importa mas que las necedades que están publicando los Sres. Municipales.

Deseamos que la Municipalidad se sosiegue y ocupe de cosas mas importantes á nuestro bello pueblo.

Dos vecinos de San Fernando.

Sres. EE. de EL NACIONAL.

Sirvánse Vds. insertar en su ilustrado diario las siguientes líneas, en contestacion á un solo punto del artículo inserto en su número 1200 suscrito por N. S. de M.

Aunque podriamos rebatir el artículo indicado con hechos bien públicos y probados, que hablan con toda la elocuencia de la verdad, para arrojar al lodo ese fárrago de mentiras estampadas en ese artículo, y que muchos ciudadanos ofendidos con arbitrariedad contestarán victoriosamente, nosotros nos limitaremos á repetir por la prensa lo que hemos denunciado al Gobierno.

El dia 2 del presente mes corria en San Fernando una representacion dirigida al Gobierno suscrita por muchos vecinos respetables quejándose de los procederes arbitrarios del Juez de Paz, y en circunstancias de hallarse en poder de un individuo comerciante, fué este llamado á su presencia, quien fué duramente reprendido con palabras injuriosas y amenazantes, y detenido en arresto algunas horas par aque entregase un escrito que andaba con varias firmas por ser un acto con tendencias anárquicas, y que se lo ordenaba en nombre de la autoridad bajo la amenaza de prision y grillos. Intimado con tan despótico proceder y hallándose otro individuo en prision, que ha figurado en las falanges de la víctima ilustre de la libertad, General Lavalle, con cicatrices honrosas que los hombres libres saben acatar, se creyó ese individuo sin ninguna garantia, y entonces tuvo que declarar que el escrito estaba en poder del Sr. Montes, á quien se le pasó una órden por escrito para arrancarle esa representacion. Este individuo en el deseo de salvarse de las fúrias de ese tiranuelo, tuvo que renunciar el sagrado principio que establece nuestra Carta Constitucional en su artículo 143 en que *"asegura á todos los habitantes del Estado los derechos de reunion pacífica y de peticion individual ó colectiva á todas las autoridades"*, por libertarse de una prision que hubiera hecho correr lágrimas a su numerosa familia, y le hubiese impreso sobre su frente el sello del castigo.

Este solo hecho que forma el proceso mas concluyente de los atentados inauditos del Juez de Paz, y que le fué probado por su propia confesion ante el Sr. Gobernador, es bastante para ser separado de un destino que desempeña con ultraje de los ciudadanos de San Fernando y con mengua de las leyes constitucionales.

Pedro Ferrer.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Departamento de Gobierno. } Buenos-Aires, Mayo 12 de 856.

En virtud de la resolucion de la Honorable Cámara de Senadores, fecha 8 del corriente, para que se proceda en la 10.ª Seccion de campaña a la eleccion que le corresponde á fin de llenar la vacante resultiva del fallecimiento del Senador Dr. D. José Leon Banegas; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Procédase el domingo 1.° del entrante junio, en la 10.ª Seccion de campaña, a la eleccion del Senador que le corresponde en reemplazo del finado Dr. D. José Leon Banegas.

Art. 2.° Comuníquese este decreto á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

OBLIGADO.

Por autorizacion de S. E.

José M. la Fuente—Oficial mayor.

EL NACIONAL.

Bibliotecas parroquiales.

Las mas bellas instituciones pueden surgir de los incidentes menos importantes, siempre que haya buena voluntad y disposicion para acogerlas.

De una peticion del comercio en Chile para poner mas trabas á la espedicion de los pasaportes, á fin de que los deudores no se fugasen á California, surgió la idea de abolir enteramente el pasaporte, con la aprobacion casi unánime de ambas Cámaras. Nadie habria pensado en ello, sin aquel incidente.

De una peticion para hacer adoptar un libro inadecuado en las escuelas, la Municipalidad de Buenos Aires sacó un antecedente para la fundacion de las Bibliotecas Parroquiales, grano de arena que está destinado á convertirse en montaña, semilla de donde brotará el árbol que cobijará bajo su sombra á todo el país. Recibimos instituciones que nos han legado otros tiempos, con irreflexivo acatamiento, y tal es el prestigio que egercen sobre los espíritus, que nadie se pregunta lo que ellas significan.

Son el orgullo de Chile y de Buenos Aires sus magníficas Bibliotecas Nacionales, que cada dia se enriquecen con nuevos depósitos de libros. Y sin embargo, qué bien producen esos establecimientos? ¿Quién acude á beber en esas fuentes? Quién puede, por la naturaleza misma de la institucion, sacar partido de ella?

No se nos responda con generalidades. Vamos á los hechos. En Chile hicimos tomar notas sobre las concurrentes habituales á la Biblioteca, y lo que leian. Resultaron ser estudiantes, y la lectura obras ligeras de amena literatura y diarios. Hemos hecho las mismas indagaciones en Buenos Aires, y obtenido resultados análogos, lo que no quita que en uno y otro pais haya alguien, uno en cien mil habitantes, una vez por año que necesite ocurrir á la Biblioteca.

La causa es sencilla. Nosotros no avanzamos las ciencias. Harto hacemos con ponernos al corriente de las que ya poseen otras naciones. La erudicion no es mas que materia de puro ornato, para ciertos espíritus privilegiados. Los libros, sin este objeto, son letra muerta, y una gran biblioteca, verdaderos osarios, en que se conservan restos de otra civilizacion.

Un libro no tiene de vida hoy veinte años. Rousseau, Voltaire y todo su siglo se venden hoy por el peso del papel. Buffon mismo es un aprendiz hoy al lado de sus complementadores. La química de ayer es como la geologia de diez años atras.

Puede pues dormir una gran Biblioteca eternamente sin que nadie la despierte. El mundo político marcha tan a prisa, que estan vivos los publicistas, cuyos libros son anticuados y absurdos. Las ciencias corren, no que marchan, y la época mas grande de su desarrollo es el momento en que estamos escribiendo. Acaso el gas ha sido sustituido por un nuevo fluido, ó la electricidad; acaso el vapor queda inútil por la descomposicion del agua.

Asi pues, las monumentales Bibliotecas son un anacronismo entre nosotros. Hay en ellas libros de leyes, de derecho, de política? Hágase una Biblioteca para los tribunales, ó para la Legislatura, colocada donde habrán de necesitar consultarla. Así de lo demas.

El espíritu práctico de los norte-americanos les hizo comprender desde muy temprano este hecho, y sus Congresos, sus Tribunales, sus Legislaturas, sus Universidades, colegios, asociaciones, sectas &a. &a., tienen cada uno sus Bibliotecas ilustrativas de las materias especiales de que se ocupan; así es como cuentan cuatro mil Bibliotecas públicas.

Otro hecho hay que inutiliza las Bibliotecas monumentales. Si es la de una nacion, no han de costearse de las provincias remotas a consultarla. Si es la de una ciudad capital, la obligacion de asistir a ellas a leer lo que hubieren de necesitar, las hace esclusivas del barrio en que estan situadas. Lo repetimos, la erudicion entre nosotros, es de puro ornato.

La biblioteca para ser útil ha de ponerse al alcance del lector, y no exijir que este se traslade a buscarla. ¿Por qué hay templos en todos los barrios? El pan del alma debe estar, como el mercado, al alcance del consumidor.

Sobre este principio está basada la institucion de las Bibliotecas parroquiales. Tienénlas los Estados Unidos, contando Nueva-York solo, cuatro millones de libros puestos al alcance del pueblo, donde quiera que esté ubicado; pues el hombre ha dejado de ser nómada. La propiedad y la familia lo fijan irrevocablemente en un punto de varas de la tierra.

Chile ha fundado ya sus bibliotecas populares en cada cabecera de Departamento de la República. Nueva Granada decretó una suma para participar de las ediciones de Chile.

La Municipalidad de Buenos Aires acaba de decretarlas para cada parroquia, y las de los Partidos no tardarán en imitarla, para cada villa, ciudad, ó poblacion reunida.

Leer es saber. En los colegios se aprende a leer con fruto los libros de ciencia. De ahí procede que hay tantos doctores ignorantes. Es que no han hecho uso de la preparacion que recibieron.

La escuela misma es inútil, sino se proporcionan libros a sus alumnos, para que apliquen el arte adquirido. Todos los paraguayos saben leer; pero no leen libros sino poquísimos, porque aun escasea este artículo en sus mercados.

La biblioteca parroquial es hija del sentido comun, y tiene por fin ilustrar el sentido comun del pueblo: principia por un volúmen, se aumenta paulatinamente con los libros nuevos que aparecen, y concluye con los años por tener trescientas ó cuatrocientas obras, siguiendo siempre su obra de renovar la lectura.

En lugar de exigir que el artesano, el propietario, abandone sus quehaceres para venir á sentarse horas enteras en un banco incómodo, el libro va á su casa mediante un recibo dejado al bibliotecario, y la obligacion de reponerlo si lo deteriorare. Este es todo el secreto. Léese entonces en la familia; léenlo las niñas ó los niños, de noche, como de dia, en las horas de descanso.

El mismo lleva en la carátula la manera de manejarlo enseñando asi á tratar debidamente los libros.

"NOTA BENE."

"1.° Este es un BUEN LIBRO y debe ser leido.

"2.° Principiad por el principio, y leedlo de punta á cabo.

"3.° Leed CON ATENCION, de modo que cuando os lo pidan, podais decir de qué trata, y, si algun buen consejo contiene, ponedlo en práctica.

"4.° Este SOLO libro, bien leido, os hará mas bien, que el recorrer á la lijera sus pájinas, y sin mirar las láminas de quinientos libros.

"5.° Usad del libro CON CUIDADO, de modo, que al volverlo, nadie pueda decir que vuelve en peor estado.

" ☞ *¿Cómo se puede hacer uso de un libro sin desmejorarlo?*

Poniendo en práctica estas

SIETE INDICACIONES.

"1.ª Nunca tomes un libro con manos sucias.

"2.ª Nunca mojes el dedo para volver una hoja.

"3.ª Nunca te pongas el libro en la boca.

"4.ª Nunca ajes las esquinas.

"5.ª Nunca dobles una pájina para señal.

"6.ª Nunca dejes el libro abierto.

"7.ª Nunca lo dejes, sino en lugar seguro.

Sabemos que la Municipalidad de Buenos Aires va á recibir catorce ejemplares del primer libro impreso en la América del Sur para bibliotecas populares, bajo el título de *Esposicion é Historia de los Descubrimientos modernos.* Esplícase en él lo que es el alumbrado del gas, y cómo se introdujo y perfeccionó. Lo que es el daguerreotipo y la fotografia. El invento de la eterizacion, la pólvora y la historia del descubrimento del Planeta Leverrier. La jóven que lea este libro en su parroquia, sabrá lo que ignoran á veces los jueces de la Suprema Cámara. Discútese en la Municipalidad la ordenanza que prescribe los deberes del Secretario, y entre sus artículos se encuentra trazado el plan de una Biblioteca Municipal, para instruccion de Municipales presentes y futuros. Este es el plan y objetos de las Bibliotecas modernas.

Noticias de Europa.

Ayer a última hora, con motivo de las muchas embarcaciones que habian entrado en nuestro puerto, se pusieron en movimiento los amigos de noticias, pues se decia que habia periódicos de Europa con fechas muy recientes. En efecto por el "San Francisco" del Havre llegáron algunos números del *Journal* de aquel puerto, cuya última fecha 19 de Marzo solo adelanta diez dias á la del paquete pasado.

Nada nuevo, que no conozcamos ya, ha traido, pues aun no se sabia positivamente en Paris ni en Lóndres si los plenipotenciarios del Congreso habian arribado á la conclusion de la paz. Con motivo de la incorporacion de la Prusia al Congreso de la paz, el Sr. Israeli, uno de los gefes principales del partido tory, interpeló en la Cámara de los Comunes á Lord Palmerston, quien en nombre del gabinete inglés contestó:

"La Prusia estaba, con respecto á la guerra, en una posicion que la hacia estraña á las negociaciones de paz, por que se habia abstenido de toda participacion en la guerra. (oid.) He ahi por que la Prusia no habia sido invitada, desde el principio, á tomar parte en las conferencias; pero los tratados de 1840 y de 1841 debiendo ser revisados y estando la Prusia muy interesada en ellos, se ha juzgado necesario invitarla á asistir a las negociaciones que se ligan a esta parte de la cuestion."

Aunque deban tomarse con desconfianza las noticias que acostumbran a dar algunos periódicos europeos para darse importancia, sin embargo puede merecer alguna fé lo que dice el *Morning Post*, órgano reconocido de la política de Lord Palmerston, cuyo periódico por lo que de él traducen los diarios franceses aseguraba lo que sigue:

"Habiendo sido firmado el protocolo de Viena, el congreso se ocupaba de los cinco puntos. Las dificultades han sido vencidas por un arreglo satisfactorio.

"La prueba de que se habia convenido en una paz definitiva, es, segun el diario citado, que la Prusia estaba admitida para firmar los arreglos en calidad de testigo y participar a la revision de las actas de 1841. Las condiciones de la paz no tardarian en ser publicadas."

La otra nueva que hoy ocupa a la Francia es el nacimiento del rey de Argelia, cuya noticia trajo a Montevideo una barca de Nantes, y que publicamos hace una semana. La emperatriz Eugenia dió a luz un varon el 16 de marzo a las tres y tres cuartos de la madrugada. Dicen que habian sido nombrados padrinos el Papa Pio IX y la reina Josefina.

Los precios de los artículos de comercio no habian variado sensiblemente, siendo casi los mismos que dimos a la llegada del paquete.

Estados Unidos.

Hemos recibido directamente periódicos de Nueva York que alcanzan hasta el 22 de Marzo. Hé aquí lo que contienen de mas importante:

La medida tomada por Walker con relacion á la Compañia del Tránsito de Nicaragua ha causado tal agitacion en los negocios y en la política de los Estados Unidos que la prensa, periódica en estos últimos dias puede decirse que no ha hablado de otra cosa. Apenas ha dejado lugar para alguno que otro artículo sobre la cuestion vital de Kansas. En general la mayoria de la prensa inclusos en ella muchos de los diarios que pocas semanas antes veian en Walker a un héroe, se muestra decididamente adversa al célebre filibustero, desde que el salteador de Nicaragua ha invadido tambien el terreno de los intereses mercantiles americanos. Por de contado las noticias que sobre la confiscacion de los bienes de la Compañia de Tránsito se recibieron por el último vapor fueron tan inesperadas, y por otra parte acompañadas de tan pocos datos seguros que indiquen hasta qué punto y con qué objeto verdadero haya intentado Walker llevar á cabo su atrevida resolucion, que no es fácil que el juicio que sobre ella dan los periódicos pueda ser bien determinado.

—Los representantes en Nueva York del concesionario, á quien Walker ha conferido últimamente los privilegios que anuló en la antigua compañía del tránsito de Nicaragua, todavía no han resuelto definitivamente el sistema que adoptarán para continuar la interrumpida comunicacion con California. Uno de los proyectos que tienen es enviar el vapor *Orizaba* á San Juan de Nicaragua (*Greytown*) desde cuyo punto los botes y wagones secuestrados á la antigua compañia transportarán los pasajeros á traves del Istmo, y el vapor *Sierra Nevada* los llevará desde San Juan del Sur á San Francisco.

Noticias sobre el Pasifico.—El vapor *Artic* q' habia salido á cruzar en busca del *Pacific*, de cuyo destino no se tiene aun noticia alguna, se presentó ayer á 25 millas de Sandy Hook. Grande fue la excitacion que causó esta noticia y el rumor que circuló inmediatamente de que a bordo del *Artic* venian los pasageros y la tripulacion del *Pacific*. Pero pronto se desvanecieron estos rumores con la llegada del vapor remolcador *Achilles*, á cuyo capitan habia entregado el del *Artic* varias cartas para individuos de esta ciudad. Parece que el *Artic* remontó hasta los 37° haciendo casi toda la navegacion con velas, pues á causa de la recia mar que encontró no pudo usar la maquina. El capitan del *Artic* dice en sus cartas que ha estado continuamente cruzando entre Sable Island y el Golfo sin haber encontrado nada que le indique creer en la pérdida del *Pacific*; y que trata de seguir cruzando algun tiempo mas. Inmediatamente despues de entregar las cartas de que hemos hecho mencion el *Artic* volvió á hacerse á la mar.

República mejicana.

Los periódicos de Nueva-York dan las siguientes noticias:

Las últimas noticias de Tampico alcanzan hasta el 23. Segun parece el cónsul francés en aquel puerto habia tenido un altercado con el gobernador Garza a consecuencia de haberse negado aquella autoridad a entregar mercancías almacenadas en la aduana y que debian ser enviadas al interior, por hallarse adeudados con la Hacienda sus importadores. Uraga permanecia aun oculto desde su derrota en Sierra Gorda y se aseguraba que Tamáriz habia sido batido.

Por el vapor *Tejas* llegaron á Nueva-Orleans fechas de Veracruz hasta el 8 de marzo. Se habia abierto de nuevo la comunicacion entre Méjico y Veracruz por las llanuras de Apam y de Huamantla. Se decia que las fuerzas del gobierno en número de 8000 hombres principiarian á poner sitio á Puebla el dia 3 de marzo. El mismo Presidente Conmonfort iba a ponerse a la cabeza del ejército sitiador.

Isla de Cuba.

Copiamos de la *Crónica* de Nueva York:

La correspondencia de la Habana alcanza hasta el 12 de marzo: por ella vemos que reinaba en la Isla la mayor tranquilidad y que el Capitan general continuaba su visita á los departamentos. Dias antes habia llegado á la Habana el navio ingles de guerra *Powerful* con órden de unirse en dicho puerto a todas las fuerzas navales francesas é inglesas estacionadas en el golfo de Méjico y salir inmediatamente para Nicaragua.

España.

No adelantan mucho las noticias venidas ayer á las que ya sabiamos. Toda la península estaba tranquila. Las Cortes seguian en sus tareas legislativas. No se pensaba mas que en sociedades y empresas industriales, de las que la mayor parte vendrán á tener el mismo resultado funesto que tuvieron las que prematuramente se desarrollaron con tanto furor en 1846 y 1847.

Parece que una compañía inglesa se propone esplotar en grande escala los ricos criaderos de carbon mineral en Espiel, y al efecto ha hecho proposiciones muy ventajosas á varios dueños de pertenencias y propiedades.

En inexacto, dice un periódico, que el señor D. Modesto de Lafuente vaya á ser nombrado ministro de España en Berlin. Podemos asegurar que el señor Lafuente está dispuesto á no aceptar cargo alguno político en tanto que no concluya completamente su "Historia general de España."

Parece que no es D. Francisco Martinez de la Rosa, el distinguido orador del partido moderado, sino su hermano D. Diego, el que falleció en Madrid el 29 de Febrero.

Por confesion del misionero protestante, que tanto ruido ha hecho últimamente en Barcelona y aun fuera de ella, se tenia conocimiento de lo ocurrido en este asunto. El Ministro protestante, que es español y se llama D. Francisco Ruet, fué conducido en la madrugada del 23, por un jefe de ejército y varios mozos de la escuadra, acompañados del alcalde y sereno del barrio, al palacio del capitan general, en cuyo cuerpo de guardia quedó detenido. Por la tarde dirigió al señor capitan general una esposicion, que fué entregada por la madre del detenido, y en la que despues de referir su prision, concluia con estas palabras:

"No sé de qué se me acusa: solo sé que estoy inocente. El templo de mis creencias es mi corazon. Dios, que penetra en él, será mi único juez. Pido á V. E. que se digne poner un término á mis sufrimientos, devolviéndome la libetad, ó sometiendo á los tribunales á mis acusadores y á mí."

El capitan general, despues de haber escuchado con mucha benevolencia al Sr. Ruet, le permitió volver á su casa, y el dia 24 debió salir de Barcelona.

Insertamos los siguientes datos estadísticos por la importancia que en sí contieneu.

"El año pasado de 1854 salieron de los puertos de la Península con destino á la República del Uruguay 190 buques españoles: midiendo 34,457 toneladas, y 2,380 hombres de tripulacion cuyos cargamentos se componian de los artículos siguientes:

9,377	arrobas aguardiente.
551,191	arrobas vino tinto.
10,640	arrobas vino dulce.
73,806	arrobas vino seco.
48,517	arrobas aceite de olivas.
3,052	arrobas alpiste.
1,996	arrobas anis.
7,887	arrobas fideos.
1,008	arrobas avellanas.
22,476	resmas papel blanco.
8,688	arrobas en resmas papel estraza.
3,036	arrobas garbanzos.
178,990	fanegas sal.
3,968	arrobas plomo.
16,915	arrobas pasas.
5,596	arrobas jabon.
4,798	arrobas higos.
2,355	arrobas ciruelas.
3,250	arrobas pimiento molido.
2,220	arrobas cominos.
1,771	arrobas almendras.
2,704	arrobas habichuelas.
4,790	arrobas aceitunas.
300	cajas de seda joyante.
1424	arrobas almidon.
5942	libras de aceite de almendras.
133,000	millares ladrillos.
171	cajas sargas de seda.

"El valor de los cargamentos ascendió aproximadamente 1,128,317 pesos fuertes.

"Estos buques cargaron allí para la Isla de Cuba carne salada, y para la Peninsula cueros y otros efectos por valor de unos 10 millones de pesos, el flete que devengaban los buques pasaria de un millon de duros, y en proporcion adeudarian en las Aduanas Nacionales derechos de consideracion.

"A este valor comercial hay que agregar las espediciones mercantiles salidas de las islas Baleares. Canarias y de Cuba, con el referido destino del Uruguay, las cuales pueden apreciarse en 69 buques en dicho año, con un valor de 500,000 pesos fuertes.

CRONICA LOCAL.

Teatro Argentino—Para hoy están anunciadas las dos comedias el *Arte de hacer fortuna*, y su segunda parte *El hombre feliz*, espectáculo pedido, y que estará muy concurrido sino se agua la noche.

El Valle de Andorra—A pesar de los que dicen que no deben ejecutarse zarzuelas, que son un pobre remedo de las óperas francesas bautizadas con un nombre viejo; a pesar de los que añaden que por aficionados unicamente no deben representarse tampoco; a pesar de los que se empeñan en imponer su opinion particular, hija del *capricho*, a todo un público que se rie de esas inocentes argucias, a pesar de todos los pesares acudió anoche una concurrencia de mas de 1100 personas a ver el *Valle de Andorra*. Nos han referido un diálogo muy chistoso de algunos asistentes por compromiso al teatro de la Victoria, que bostezaban anoche en sus lunetas solitarias en la representacion de los *Dos Válidos*. Uno decia a otro: "Cómo se estarán ahora divertiendo en el Argentino! Qué linda zarzuela dan!"

—Chito! les interrumpió un tercero, que os pueden oir y dirán que no sois de tono."

Apesar tambien de ciertas críticas de *buen tono*, el público....(que bárbaro debe ser el público para ciertos señores!) el público aplaudió la decoracion del primer acto, su celage, sus estrellas, su aurora, sus montañas. Sucedió lo que sucede siempre cuando la concurrencia anima de buena fé á los actores, que estos estuvieron felicísimos, y todos á porfía cantaron, sino como profesores consumados, al menos como artistas de conciencia, pues al fin y al cabo una zarzuela no es una ópera, ni se le parece en mucho. Contentémonos, pues, con simples aficionados, pero no aficionados como los que en mal hora quisieron cantar la Castañera.

Movimiento marítimo—Por la Capitanía del Puerto se ha comunicado al Ministro de Guerra y Marina el movimiento del Puerto de Buenos Aires durante el mes de abril, que es como sigue:—

ENTRADAS.

Buques nacionales y estrangeros mercantes de Ultramar, con 10,047 toneladas	34
Paquetes	14
Buques de guerra	5
" de cabotage con 1,474 tons.	37

SALIDAS.

Buques nacionales y estrangeros con 9,197 toneladas	39
Paquetes	14
Buques de guerra	1
" de cabotage con 7,626 tons.	296

Ademas han entrado en el Puerto, de diferentes puntos, 795 pasageros, y salido 473, durante el mes de abril.

Cámara de RR.—Está convocada a reunion para esta noche a las 7.

Beneficio.—Entre las bailarinas del Teatro Argentino no os ha llamado la atencion una que baila siempre la primera despues de la pareja principal, y que se hace notar por su admirable precision, por su gracia adamada, y por la escelente escuela que revela en todos sus movimientos? Esa es Luisa Martinez.—No habeis notado tambien otra bailarina siempre risueña y esbelta en sus actitudes?—Esa es Juanita Calderon. Ambas van a dar su beneficio en la semana próxima, y han dispuesto una funcion que tendrá un gran éxito seguramente, a saber, *Quince años de padecimientos ó Lazaro pastor de Florencia*, drama de gran espectàculo, pero que esta vez será presentado al público con el prólogo que le corresponde, y que siempre habia sido suprimido; concluyendo con un baile pantomímico, compuesto y dirigido por el Sr. Gimenez, *Los contrabandistas de Málaga*, en el que las bailarinas harán fuego contra los soldados del resguardo segun lo requiere el argumento. Sin disputa alguna esta funcion será de las mas notables del Teatro Argentino.

Teatro de Colon—Parece que por fin ha llegado el techo de hierro para este teatro por el bergantin inglés George Aun, y los adornos de la sala por el San Francisco del Havre. Ahora será la ocasion de dar un gran impulso á los trabajos, pues aun cuando parece que la obra no adelanta, es por que lo principal está ya hecho, cual es la maquinaria del escenario, y una vez colocada la cubierta del edificio todo lo demás hasta la conclusion no ofrece dificultad ninguna de demora ni de riesgo.

Suspension.—Con motivo del mal tiempo se trasfiere a mañana la funcion anunciada para hoy, poniéndose el Domingo en escena el célebre drama—LA CARCAJADA—en que tantos aplausos ha sabido siempre arrancar su protagonista el Sr. Torres.

Demora del vapor "Asuncion"—Como no se ha avistado hasta las doce del dia de hoy, su agente se vé en la necesidad de suspender su viage hasta que haya noticia de él, y se anunciará oportunamente.

Pelea—El sereno de la manzana 32, oyó un tiro a las once de la noche, y ocurriendo al lugar se encontró con una pelea de ingleses, en que uno con pistola y dos con cuchillos, trataban de despachar alguno al Cementerio; pero reunidos varios serenos al toque de pito del primero, consiguieron desarmarlos y conducirlos a la Policía.

Desgracia.—Una criatura de catorce meses jugaba en la calle, frente a su casa, en el camino de San José de Flores y pasando una carreta de bueyes la llevó por delante y pasándole las ruedas por encima murió instantáneamente—El que picaba la carreta se haya preso.

ULTIMA HORA.

Despues de las noticias de Europa arriba dadas, hemos recibido otras mas recientes y positivas que encierran detalles que el *Journal du Havre* no daba. Tenemos el *Correio Mercantil* de Rio Janeiro hasta el 27 de Abril, llegado á Montevideo por la polacra española "Elvira". De él estractamos lo que sigue:

Rio Janeiro, 27 de abril de 1856.

Entró ayer en este puerto de arribada la fragata inglesa 'Mary Stenhouse' que seguia viage de Liverpool á Bombay, trae fecha, de Inglaterra hasta el 21 y de Francia hasta el 20 del pasado.

Los diarios que tenemos á la vista están unánimes en declarar que podian considerarse terminadas las conferencias y firmada la paz en Europa.

Estos son los términos en que esplica el "Times" tan importante noticia.

"Despues de largas discusiones que fueron conservadas en secreto, los resultados de las conferencias de paz van á ser por fin conocidos de todo el mundo. Es probable que la paz esté concluida algunos dias antes del 31 de marzo, á fin de evitar la necesidad de renovar el armisticio en la Crimea. Se nombró una comision para arreglar los términos del tratado que será firmado luego que esté concluido. La sub-comision se compone de lord Couly, baron de Bourqueney, Conde de Buol, Conde de Cavour, Alí Pachá y el Baron de Bronow.

"Luego que la paz esté firmada, se disolverán las conferencias; pero quedando siempre una comision encargada de concluir los detalles por no ser posible ahora.

"Se resolvió que las discusiones de las conferencias no fuesen publicadas; los detalles de lo que tuvo lugar, quedarán ocultos tal vez para siempre, ó serán conocidos gradualmente despues de largo tiempo.

"Por los informes incompletos que tenemos de lo que pasó en la sala de las conferencias, podemos asegurar que fué á lord Clarendon y al conde Orloff que les cupo los principales papeles en esas importantísimas discusiones.

"Se puede tambien asegurar que el plenipotenciario británico exigió para su pais completa garantia y satisfactoria seguridad, pues sabia él cuáles eran los sentimientos de sus conciudadanos, sus inmensos recursos y el severo juicio que ellos formarian de aquel que hubiese hecho perder la alta posicion en que los colocaron sus armas y sus inmensos sacrificios. Los plenipotenciarios de la Turquia y de la Cerdeña le prestaron segun creemos franco y enérgico apoyo á las reclamaciones de lord Clarendon, y eso nos hace lamenter que esos dos Estados sean los menos poderosos de los miembros de la alianza.

—El Embajador de Francia en Lóndres habiendo recibido la noticia del nacimiento del príncipe imperial dió una grande comida á los franceses de distincion residentes en aquella capital.

—El *Dailly Post* dá la noticia que todos los buques de guerra que se hallaban en Tolon habian recibido órden de estar prontos para salir inmediatamente.

—El rey de los bélgas habia llegado á Lóndres el 18 á la tarde, su visita no tiene carácter oficial.

—El lord Maire de Lóndres dió un grande banquete al Sr. Buchanan ministro americano en Inglaterra, que se retira para los Estados Unidos. Hubo *Speeches* de parte á parte, haciéndose notable el lenguaje conciliador y amigable de ambos. El Sr. Buchanan espresó claramente la esperanza de que las relaciones entre los dos paises no serian ni levemente perturbadas.

—Segun el "Daily News," se corria que el Parlamento ingles seria disuelto en los primeros dias de Mayo.

—Los gefes de las escuadras del Báltico recibieron órden de no comenzar las hostilidades sin prévio aviso.

—En la Crimea se propagaba el Tifus y el escorbuto entre los soldados rusos y aliados, la mortandad habia aumentado mucho.

El dia 26 de febrero pasó el general Condrigthon revista á 25 mil hombres de infantería en presencia del general Pellisier y de varios oficiales franceses y sardos. El generalísimo frances dirigió á su compañero grandes elogios por el modo con que se presentaron sus tropas.

—Las fechas de Constantinopla llegan al 10 de Marzo. Reinaba sosiego en la ciudad, continuaba el gobierno turco tomando providencias para conjurar la crísis comercial que amenaza aquel estado.

—Segun varios astrónomos europeos habian declarado que seria visible este año el cometa de 1556 conocido por el nombre de Cárlos 5º, llamado así segun varios historiadores por haber aparecido en la época de la abdicacion de aquel monarca.

—Las harinas de trigo habian aumentado de precio en Lóndres, Paris, y en los mercados Belgas y Holandeses.

PARTE COMERCIAL.

Paris, marzo 18.—Fondos del 3 p% 72 fr. 80. Del 4½ p% 94 al contado; 94, 50 a plazos.

Londres, marzo 19.—Consolidados 93⅞ a ¼.

Lanas—De la América del Sud se habian hecho las ventas siguientes: 1ª calidad merina 1 ch. 3 p. a 1, 4: 2ª, 10 p. a 1 ch. 1 p.; 3ª, de 9 a 10 p.; inferior de 6 a 7 p.

Sebos.—Ventas a 56 ch. 6 p. y 57 para entregar a fines de marzo. De 52 ch. a 52 ch. 6 p. para entregar de abril a junio. Por los tres últimos meses a 61 ch.

Pocas transacciones. El bueno de Australia obtuvo 49 ch. De la América del Sud no habia existencia.

Hamburgo, marzo 14—*Cueros* en primeras manos se vendieron mil piezas a 9 ch. y 900 de Bahia, salados secos a 8 ch. y ¼.

Lanas.—Precios firmes, sin surtido. Las de Australia obtuvieron precios altos.

Marsella, marzo 15—*Lanas.*—El aspecto del mercado era favorable, la existencia escasa.

Cueros—En remate por averia 1,300 de 71 fr. 50 a 23 fr.; 8,500 de la Crimea de 50 fr. 50 a 48 fr. los 50 kil.

Sebos.—Pocas transacciones: precios nominales. Los de Italia 130 fr. los 100 kil. De Argel 135 a 138 fr.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Mayo 14.

Onzas vendidas	13,000
Venta al contado—Primer precio	356
Siguientes	355½ á 355
Sábado 17 de Mayo	355½ á 354½
Varios plazos	355 á 355½
Ventas al contado	355

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 12.—3.ª publicacion.

Graciana Ospitaleche .... Francia.
Antonio Perez, Antonio Vazquez .... España.
Ricardo Dufi, Eloisa Dufi, Concepcion N. [sirvienta] Antonio Echeverri, Juana Echeverri, José Millan, Hermenegilda Villaron, Clemente Cueto. ... Entre-rios.
Lorenzo Risso, Dermidio Ocampo, Moises Omill, Francisca Ferres con dos chicos, Constancia Ferres, Rosario.
Manuel Diaz, Eusebio Frias ...... Tucuman.
Ramon Cuello .... Córdova.
José Pacheco, Juan Videgaberre, Avelina Romero, Justa Romero, Cayetano Romero, Enrique Sequeira, Adolfo Mendraso, Francisco Munita. ... Montevideo.
Máximo Vazquez .... Burdeos.
Bartolomé Quirolo .... Rio Janeiro.

Dia 12—2.ª publicacion.

Tomas Ambroseti, Juan Abraguer Lorenzo Marchian, Emilio Angeran, Francisco Lubre, Fernando Beroce, N. Beroce, Robustiano Chacon, Pedro Barragan, Ana Pinduste, Graciano Farabel, Maria Farabel con un chico, Baldomero R. Garcia. ... Entre-rios.
Juan B. Lavadi, Miguel Gamio, Miguel Alcaya .... Francia

Juan Brunet .... Génova
Jacobo Victor Mabillo .... Bélgica
Juan Smith .... Inglaterra
Carmen Gadea, Guillermo Galleges, [sirvientas] .... E.-Oriental
Silverio Arias .... Córdova.
Mariano M. de Iriarte .... Salta
Emilio Dafol, Toribio Alica .... Corrientes
Genaro Yaniz, Enrique Vullenveidol, Carlos Wybert, José M. Quiroga .. Rosario
Ventura casas, Cuttlbert Colgahun, Pedro Alterkoff, Mariano Machado, Eduarda Siegfried, Diego Ruedas, Lucio V. Mansilla .... Montevideo

Dia 14.—1.ª publicacion.

Miguel Etierne .... Mauricio
Faustino Comas; A. Zarazin; Enrique Kuvep; Cárlos S. Madean; Estevan Hebran; Miguel Agamberri .... Montevideo
Angela Encina, Ceferina Lopez (morenas) Antonio G. Moreno ...... E. Oriental.
Eduardo Viasaca .... Santa-Fé.
José Perez .... Córdova.
Patricia Subrauro de Cortina con 1 chica, Adelaia Cortina, Juan Ma. Cortina .... Rosario.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Jueves 15.

Los cinco Sres.—Criminal contra Bautista Lazarte, por muerte. Apelacion. Defensor [el de Pobres] Dr. Góndra.

Viernes 16.

Sres. Cernadas, Villegas, Pica, Salas y Escalada.—El Dr. D. Lorenzo Torres con el Dr. D. José Gazcon, sobre venta de una casa. Súplica. Abogados Dres. Velez Sarsfield y Gazcon.

Los cinco Sres. D. Ignacio Perez con el curador *ad litem* de los menores hijos de D. Antonio Perez, sobre propiedad de un fundo. Apelacion de hecho. Abogados Dres. Valencia y Lahitte [D. Alfredo.]

Sábado 17.

Todos menos el Sr. Salas—D. José Maria Agote con D. Francisco Rodriguez, sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Ocantos y Valencia.

Los cinco Sres.—D. Ramon Sotelo con la testamentaría de Da. Juana Burgos, sobre cobro de bienes. Apelacion de hecho. Abogado Dr. Font.

Los mismos—Da. Candelaria Somellera con D. Pedro Robert, sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Villegas y Agrelo.

Juez semanero—Sr. Villegas.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 14.

A Senillosa, Belgrano 39—1160 piezas madera.

A Lopez y ca., Santa Rosa 107—161 garrofones caña.

A Alvaro de la Riestra, Representantes 74—175 botijuelas aceite.

A Manuel Lopez, Santa Rosa 107—69 barriles werke.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 13.

Nueva York el 25 de Marzo, Hugre americano "Hannibal" de 466 tonds. cap. F. W. Kline, á Eastman y ca. á los mismos 375 docenas escobas, 247 bultos té, 71 latas galletitas, 15 galones, 3 cascos y 6 damajuanas drogas; á T. B. Coffin 149 bultos maquinaria, 183 id instrumentos de agricultura, 115 id. ferreteria, 6 id conteniendo un carro, 1 baul mers. 1 prensa, 30 postes de fierro, 17,616 piezas madera, 5 cajones tablitas para percianas; á A. L. Von Blarcom 4 cajones galletitas; á N. Green 7 id y 15 bultos ferreteria; al capitan 5 id mers; á H. R. Nicholson y ca. 2 baules y 5 cajones equipaje; á T. N. Dominiche 1 id mers, 9 pasajeros.

Havre el 20 de Marzo y Montevideo el 13 del corriente, fragata francesa "S. Francois" 364 tons. cap. Fremont, á Binoud y Lafourcade con cargamento general, pasajeros 12.

Rio Janeiro el 23 de Abril, bergantin brasilero "Rioja" á Llavallol é hijos, en cuarentena.

Rio Janeiro el 23 de Abril, bergantin brasilero "Belizario" á R. Viele y ca. en cuarentena.

Rio Janeiro el 26 de Abril, polacra española "Elvira" á F. Arango y ca. en cuarentena.

Mewport el 20 de Marzo bergantin nacional "Rio de la Plata," de 230 toneladas, capitan J. D. H. Von Harten, a Deetjen y ca. con 240 toteneladas carbon.

Glasgew el 11 de febrero, bergantin ingles "Rother" de 189 toneladas capitan R. Lobb; á Craher Hall y ca., con cargamento general.

Liverpool el 7 de Marzo, bergantin ingles "Jorge Ann", da 264 toneladas capitan D. Ballock; á Orr y ca., con cargamento general.

Dia. 14.

Génova, bergantin sardo "Feliz".

Nueva York el 17 de Marzo y Montevideo el 12 del corriente, barca americana "Mary Frances", 272 ton., cap. D. Morton, á Lind Fehr y ca., con 13.811 piezas madera, 61 cajon tabaco, 250 idem y 30 medios idem té.

Hamburgo el diez de marzo y Montevideo el 12 del corriente, goleta danesa "Johnna", 182 tons., cap. Vietheer, á J. N. Bieber y ca., cargamento general.

Rio Janeiro, bergantin goleta brasliero "Alberto" en cuarentena.

Parnaguá, bergantin brasilero "Pedro II", en cuarentena.

Hamburgo el 23 de febrero, bergantin danes "Maria" 93 tons. cap. H. S. Hoeka á Schroder y ca.—á los mismo 100 damajuanas vinagre, 2900 idem, 100 canastos y 1020 cajones ginebra, 4 lastras carbon, 20 tablones, 206 barras y 20 atados fierro, 1 cajon cigarros, 2 idem mercancias; á la órden 3 idem idem: á R. del Sar 1 idem idem; á Mallmann 1 idem idem, 50 idem velas; á Visser y ca., 56 idem vino, 1 idem cigarros; á A. Bauck 1 idem mercancias; á Leinau hers., 12 idem idem; á Gowland Brewer y ca., 11 idem idem; á Von Bartels Jordt 2 idem y 1 bulto id.; á Preuss 2 idem idem; á Rosenthal Gayen y ca., 1 cajon vino.

A LA VISTA.

Una barca americana y un bergantin goleta danes.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 13.

Bella Vista, pailebot "Dominga 2.ª" á Rosa y ca., 100,000 naranjas.

Mercedes, goleta "Eridano" á Rosa y ca., 220 fanegas cal.

Baradero, balandra "Encarnacion" á Areal 191 cueros vacunos, 9 idem de potro, 137 docenas idem lanares, 18 idem de nutria, 30 arrobas cerda, 8 id. grasa.

Gualeguaychú, pailebot "Intrépido" á Areal, 600 medios postes, 100 estacones, 10 carradas leña.

Monte, lanchon "Verdadera Amistad" á Areal 900 caños, 80 orcones, 50 tijeras, 50 estacas, 40 carradas leña.

Rosario, goleta "General Garibaldi" á Renner Del-Sar, 592 bateas, 4 cajones aperos; á Ledesma 117 cueros vacunos, 600 suelas; á M. Ocampo 450 id. id., 87 retobos quesos, 350 bateas, 6 cajones aperos, 2 fardos cerda, 2 idem lana, 282 cueros vacunos; á Carranza 225 idem idem; á Fragueiro 23 idem idem, 78 bolsas trigo; á Soriano 10 fardos lana, 30 idem cerda.

Corrientes, goleta oriental "Diana" á Croker Hall y ca., 80 toneladas ceniza, 2,600 canillas; á Ocampo y ca., 10 arrobas cerda.

San Pedro, pailebot "Primero" á M. Rughi, 250 arrobas lana, 15 cueros vacunos.

Gualeguaychú, pailebot "Cármen" á Gandulfo 45 carradas leña.

Paraguay, pailebot "Judita" á Rosa y ca., 12 tercios yerba, 100,000 naranjas.

Paraguay, goleta "Dominga" á Murchio 76 vigas.

Zárate, goleta "Jóven Romana" á Rughi 140 cueros vacunos, 70 docenas cueros lanares, 5 bolsas cerda.

San Pedro, goleta "Armonia" á F. Rughi 150 fanegas trigo, 1,000 arrobas lana.

Estado Oriental, pailebot "Ignacita" á Casares, 3,200 estacones y medios postes.

CERRARON REGISTRO—DIA 13.

Inglaterra, barca inglesa "Vitory" por Tuyford y ca, con 8,865 cueros vacunos salados, 300 pipas sebo, 100 cajones grasa de potro, 45,000 huesos, 10,000 astas.

SALIDAS DIA—12.

Montevideo, bergantin danes "Dorothea" en lastre.

Dia 14.

Inglaterra, barca inglesa "Victory".

LLEVAN VALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion," el Jueves 15 de Mayo á las 7 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

16.ª FUNCION DE TEMPORADA.

El Jueves 15 de Mayo de 1856.

Dispuesta siempre la Empresa á complacer á un público que con una constancia jamás desmentida la alienta en sus tareas con la proteccion mas decidida, cree proceder acertadamente al elegir la funcion que hoy ofrece.

Con efecto, si las dos piezas que anuncia este programa, han obtenido un aplauso general representadas en distintos dias, siendo la segunda una continuacion de la primera y acreciendo siempre el interes de su bien combinado argumento facilmente se concibe que puestas en escena en una sola noche, se asegura en cierto modo un éxicto que puede minorar cuando el intérvalo de algunos dias suspende el decenlase final de un drama subdividido en dos.

1º Sinfonía.

2º El acreditado drama bajo la direccion del Sr. García Delgado, titulado—

EL ARTE DE HACER FORTUNA.

3º El lindo baile, denominado—

BOLERAS ROBADAS DE LA MODA.

Ejecutado por el Sr. Jimenez, la Señorita Casanova, y demas del cuerpo coreógrafico.

4.º El aplaudido drama dirigido por el Sr. Delgado, cuyo título es:

EL HOMBRE FELIZ.

(**2ª parte del** ARTE DE HACER FORTUNA)

NOTA—A fin de que esta funcion pueda terminar á las 11, se empezará á las 7 en punto.

17.ª funcion de temporada.

El Sábado 17 de Mayo.

1.º Sinfonia.

2.º El aplaudido drama en 3 actos, titulado:

LA CARCAJADA.

Dirigida por el Sr. Torres.

3.º El lindo baile, denominado.

EL ZAPATEADO DEL CAPRICHO.

Ejecutado por el Sr. Casas, la Sra. Bueno, y demas del cuerpo corcográfico.

5.º La divertida peti-pieza, titulada:

QUIERO SER COMICO.

Dirigida por el Sr. Garcia Delgado.

A las 7.

NOTA.—El Sábado 17 de Mayo a beneficio de las segundas bailarinas *Da. Luisa Martinez de Reina y Da. Juana Calderon*, tendrá lugar la exhibicion del drama histórico de grande espectáculo, dividido en un prólogo y 4 actos, original del célebre Mr. Buchardy y traducido al castellano por D. Isidro Gil, cuyo título es:—**Quince años de padecimientos ó Lázaro pastor de Florencia.** Finalizando el espectáculo con el baile pantomímico nuevo, nunca ejecutado en estos teatros, de carácter andaluz, en un acto y que lleva por título:—**Las contrabandistas de Málaga, ó lo que pueden las mugeres.**

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores ecsime á la empresa de hablar sobre sus méritos artisticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 4 del presente se hallan en exhibicion las vistas siguientes—

1.º La tentacion de San Antonio, cuadro al óleo, pintado por el Sr. D. Bernabé Demaria.
2.º Un rasgo de caridad, cuadro al óleo, pintado por el jóven de 12 años Sr. D. Candido Lopez.
3.º El Vesubio, efecto de noche.
4.º La Ciudad de Nueva Orleans, (América del Norte.]
5.º Copenhague en Dinamarca.
6.º La caza del Siervo.
7.º El Castillo imperial de Fontanebleau.
8.º Entrada triunfal en Paris de las tropas que asaltaron a Malakoff, [cuadro pedido].
9.º Sitio pintoresco en los Montes de Oro [Francia.]
10. Panorama de Nápoles.
11. El célebre pintor Estevan Murillo.
12. El célebre pintor Pablo, llamado el Varones.

Ademas de los juguetes que siguen en exhibicion se ha colocado una **Mesa eléctrica** con varios objetos de distinta fuerza para poder graduar la sensibilidad de cada persona.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada...... 5 S.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música egecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1.º San Francisco de California.
2.º Batalla de Balaklava.
3.º Florencia, vista general.
4.º Los zuavos en la accion del combate.
5.º Festin de Baltazar.
6.º Vista de la rada de Brest, (Francia.)
7.º Bombardeo de Sevaburg.
8.º El Vesuvio de dia.
9.º Quietud del campo.
10. Una noche en Sicilia.
11. La Habana, plaza de Armas.
12. Batalla de Alma.
13. Pasaje del Mar Rojo.
14. Barcelona tomada desde Barceloneta.
15. Venecia, vista general.
16. Génova, vista general.
17. Campos Eliseos de Paris, efecto de noche.
18. Palacio de la reina Victoria en Lóndres, vista de relieve por medio del Stereoscopio.

La máquina eléctrica está a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—5 pesos—como de costumbre

AVISOS NUEVOS.

LOTERIA de la BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR DE

500 Onzas de oro.

Se juega el martes 20 de Mayo de 1856, á las once de la mañana.—Administracion—en la esquina de la Casa de Gobierno, entre las calles San Francisco y Representantes. m13 6p

Caballo.—Se vende uno carrero de presencia, en la caballeriza de D. Roberto calle de Cuyo. m14—3p

JARDIN JAVIER.

Los señores que quieran plantar árboles frutales, ocurran al susodicho establecimiento pues tiene disponible árboles de uno y dos años de ingertos de clase superiores, la mayor parte únicos en el pais; como habrán podido apreciar las personas que han visto las frutas en los padrones. La lista de las clases y nombres estarán en la libreria del Colegio, calle de Santa Rosa. En el mismo jardin se encontrará un surtido completo de plantas de invernáculo, conservatorio y aire libre. Las clases son garantidas. m14—10p

---

Da. Luisa Vernet de Hughes.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Abril de 1856.

La familia de la finada suplica á las personas de su relacion, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarla á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en la Santa Iglesia Catedral, el Viernes 16 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedará agradecida. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m14—2p

GRATIFICACION.—Ayer á la oracion se perdió una cartera conteniendo varios apuntes y cuentas, y algun dinero; la persona que la haya encontrado será gratificada con el dinero que tenia dicha cartera, ya se han practicado las dilijencias para que no sean satisfechas dichas cuentas sino á la presentacion de su dueño, calle de Cuyo 140. m14—3p

Consulado de España.

La persona que pueda dar alguna noticia de un tal José Maria Maceyras, súbdito español, natural de la Provincia de la Coruña, pueblo de Camariñas, tendrá á bien hacerlo en este consulado. m14—6p

Se venden tres carros recien hechos con monturas y caballos, dos son redondos y uno de cola; las personas que deseen comprarlos se dirijirán al almacen de comestibles esquina de Cuyo y Maipú a la derecha para el retiro; que encontrarán con quien tratar. m14—8p.

Conchavada.—Se necesita en la calle de la Defensa núm. 216. m14—5p.

Oficiales lampistas se necesitan tres en la calle de Maipú núm. 23 m14—3p.

Se vende el boliche calle de Salta núm. 173. Los que tengan cuentas con dicha casa, se presentarán dentro de tres dias á hacer sus reclamaciones, en el mismo negocio, pasado dicho término no serán atendidas. m14-3p

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de Doña Francisca Echeverria, para el Sábado 17 del presente, en el salon del Tribunal para hacerles saber la venta de una propiedad perteneciente á dicho concurso segun convenio hecho por los síndicos, y por su inasistencia, el Tribunal aprobará la venta. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia á la reunion, que será presidida por el mismo Tribunal.

Buenos-Aires, mayo 10 de 1856.

m14—3p *Callera.*

Neither the Captain nor Consignees of British Brig George Ann woill be responsible for any debts contracted by the crew of said Vessel. m14—6p

MUEBLES.—Piano francés de grand concert escogido por persona competente en la fábrica del célebre Pleyel, y por sus escelentes voces, es propio para un salon como el Progreso ó la Filarmónica, ó alguna persona que quiera hacerse de uno de los mejores pianos en Buenos Aires, y estando nuevo se dará por mucho menos de lo que costó en fábrica, por ausentarse su dueño, tambien hay dos magnificos espejos como de dos varas de alto y una y media de ancho, una cama matrimonial, como no hay otra en Buenos Aires, todo de palisandre maciso y sus colgaduras del mejor gusto, y otros muebles de la misma madera, y de lo mas moderno, que se podrán vender en detal ó juntos; ya sea vendida y alquilada la casa, que es construida a la moderna y se compone de cinco piezas todas tapizadas y empapeladas, algibe, y demas oficinas, ocurra el interesado calle de Reconquista número 125. m14—15p.

Mozo para billar—Se ofrece uno con capacidad—ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14—10p

Se necesita un muchacho como de 14 años, que sea instruido en el ramo de almacen de comestibles, será escusado se presente sin tener recomendaciones de su conducta. Ocúrrase a la calle de Cuyo núm. 177. m14—3p

Licorista—Se ofrece uno de la conocida fábrica de los hermanos Cora de Turin, quien dará buenos informes; ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14-10p.

En la calle de la Esmeralda núm. 75 se venden 3 puertas, 11 palmas, 2 ventanas, una grande y una chica, 5 palos largos, 4 persianas, 1 ropero, todo esto de uso. m14—8p

Se vende una carreta fuerte, enllantada con todos sus útiles, bueyes y redomones. El que se interese ocurra a la calle la Libertad n.º 82½

PLANTAS DE FRUTA Y **Para Jardin.**

En la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, con enrejado y columnas á la calle, al pié de la barranca de la Convalecencia, se venden, entre otras plantas y árboles de varias edades.

ARBOLES INJERTADOS.

Nisperos del Japon y de España, naranjos dulces del Janeiro, gran mandarin sin espinas, monstruosas, enanos hoja de mirto, y de los jardines de hoja rizada, limoneros enanos de hoja y fruta jaspeada, idem dulces fruta redondita, idem fruta grande pálida, idem reales, idem dulces, perales de 28 de las mejores especies, duraznos de 25, idem ciruelos de 11, idem damascos, manzanos y cerezos ó guindos de muchas especies. De todas estas clases de arboles hay que ya son frutales.

ARBOLES SIN INJERTAR.

Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes desde 7 á 14 años de edad, duraznos tempranos de medio tiempo y tardios, granados, parras, bananeros, palmeros de datiles, napinday, sina-sina &a.

PLANTAS PARA JARDIN Y ADORNO.

Peonias, arboreas, y herbaceas blanca de la China y apurpuradas muy dobles, magnolia purpúrea, membrillos del Japon y de la China, aliso lustroso, hibisco de flores cambiantes ó rosal de Jericó, lagerstremia ó legister, bella porteña, Cunonia del Cabo, palmera de dátiles, idem de Ceilan, bola de nievo, granados de flor doble, manzanitos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto y de los jardines, limoneros de hoja disciplinada, rosales de sobre cincuenta de las mejores especies, entre ellas, disciplinadas, amarillo puro, reina Victoria, color violeta ceniciento, de la Reina, rosales camelia blanca y colorada, bellosas &a., varias especies de claveles, yucas, gloriosa y drasena; lilas, blanca, hoja de mirto, persica y grande, tulipanes de Italia de muchos colores, renunculos ó marimoñas punzó puro y punzó con pintitas amarillas, madre-selva, siringa ó filadelfo oloroso y de flores grandes, azucenas amarillas de Guernesey ó hermosa Raquel &a., flor de lis aterciopelada carmesí, Ixias de varias especies, tunas de filete amarillo, arrayan ó box con raices &a. &a.

Nota. Tomándose plantas por mayor y mejor por canteros ó líneas enteras, se hará, segun fuere la cantidad y clase de ellas, una rebaja desde 10 á 40 por ciento del precio prefijado en el catálogo ó lista detallada de aquellas que puede verse en la misma quinta ó en la libreria del Plata calle San Martin n.º 24.

Gratificacion — Se dará al que entregue en la calle de Representantes núm. 144 una llave de la portezuela de un carruage.

Compañia Barcelonesa de Seguros Marítimos.

Establecida en Barcelona.

Asegura para todo puerto y costa hábil sobre cualquier bandera reconocida por el gobierno Español, á premios convencionales. Asegura tambien buques de cabotage y mercaderias embarcadas en los mismos para todos los puertos hábiles de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1856.

E. Ochoa y Ca.
Agentes.

Sal de Cadiz abordo—Hay en venta, ocúrrase a los Sres. Hughes hermanos ó á Enrique A. Green, corredor marítimo núm. 51 calle de la Reconquista.

Una ama de leche con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de la Piedad núm. 126.

Cuatro llaves se han perdido en un llavero, se dará hallazgo en los altos calle Defensa núm. 241.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo M. Piñero, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, de una casa perteneciente á la testamentería de Da. Sinforosa Castillo situada en la calle de Talcahuano número 120, edificada en terreno compuesto de 8¾ varas de frente al Este y 55 varas de fondo al Oeste, previniéndose que á las 27¼ varas de la línea de la calle para el fondo por el costado Sud se encuentra un martillo en su favor de 7¼ varas de ancho y 27¼ varas de largo tasada dicha finca en el año de 1851 en la cantidad de 20,000 pesos moneda corriente. Las personas que gusten tomar otros conocimientos pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires Mayo 10 de 1856.

José Victoriano Cabral.
m10—20p Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Burgos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por la oficina del que firma á deducir sus derechos en dicha testamentaria, en la inteligencia de que si así no lo verifican les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1856. *Fernando Segade.*
m10—20p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde esta fecha, a D. Antonio M. Brus, comparezca ante el juzgado y por la oficina de mi el actuario á estar a derecho en la demanda entablada por D. Francisco Estevarena, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Mayo 3 de 1856.

Adolfo Saldias.
m5 8p Escribano público y de N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Mayo, se han de hacer almonedas y remate de una finca situada en la calle de Talcahuano cuartel 27, entre las del Temple y Córdoba edificada en terreno de 17 y tercio varas de frente al Este, y 70 y tercio de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 128,110 $ 7 rls. moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Hernan Brasch. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina, del que firma donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas conocimientos que fuesen necesarios.—Buenos Aires, abril 29 de 1856.

Adolfo Saldias.
m3—20p Escribano público de número.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mayo, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prudan de Bustillos, situada en la calle de la Victoria núm. 21½, cuyo terreno se compone de 18¾ varas de frente y 28 de fondo, previniéndose que tiene un martillo en su contra, tasada en la cantidad de 445,580 pesos 7½ rls. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Aires, Abril 26 de 1856.

a28 30p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y a peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Este con 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,382 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

Julian Aranda
a18 30p Escribano público.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias, 19, 20 y 21 del entrante mes se han de celebrar almonedas y remate, bajo los portales de la casa de justicia, de una casa perteneciente a la testamentaria de D. Damian Herrera, ubicada en la calle de Méjico, formando esquina a la de Ceballos, cuyo suelo se compone de 17¼ varas de frente al Norte y 48 de fondo; tasada en la cantidad de 51,850 $. La persona que se interese en ella puede ocurrir a la oficina del que firma a imponerse de sus tasaciones.—Buenos Aires, abril 28 de 1856.

m5—10p *Mogrovejo.*

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle de los Estados Unidos esquina á la de Lorea.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, vino carlon y burdeos en cascos, licores surtidos, anis, ginebra, coñac, agenjo, yerba paraguaya, azucar refinada, sardinas en latas, naipes, velas, cuchillas, quesos de Goya, papel blanco y de estraza, hilo de acarreto, tabaco picado, leña de rama, de espinillo y tala, sal, arroz, fariña, te perla, cigarros hamburqueses, pitos de porcelana, agua de colonia, aceite genoves, nueces, un surtido de merceria, pimenton, pimienta, útiles del negocio y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Eduardo Lumb y ca., calle Perú núm. 12.

El Viernes 16 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un variado y estenso surtido de articulos de merceria y ferreteria, tanto en depósito como despachado por conclusion de facturas, cuyo pormenor es el siguiente:

Cucharas de composicion finas, tenedores idem, cucharitas idem, idem galvanizadas, tigeras finas, cortaplumas, peines, tirabuzones, dedales, anteojos, agujas de primera calidad, plumas de acero, abrochadores, fósforos de cera, espejos de marco dorado, idem liso, palmatorias, candeleros de metal, cucharones para sopa, despaviladeras y bandejas de platina, cubiertos cabo blanco y negro, idem de marfil, id. de imitacion, teteras y cafeteras, argollas para cortinas.

Visagras machembradas, tenazas, alicates, compaces, escuadras de carpinteros, hachas de idem, cepillos, garlopas y garlopines, martillos, hachas finas, cuchillas, chairas, tigeras de trasquilar, ollas redondas, cacerolas, pavas, limas surtidas, frenos de campo, idem con copas, copas de composicion, juegos de rebenque, estribos de composicion con pasadores, cucharas de fierro, planchas, cerruchos de mano, pasadores de embutir, idem cuadrados, tachos de fierro, cadena para pozo, idem para perro, espuelas de fierro, romanitas, argollas de fierro de lazo y cincha, idem amarillas, idem de composicion, cerraduras para puertas, idem finas, llaves de cuja, molinillos, hebillas estañadas, platos de lata, cuchillos de punta, bañaderos, palanganas y regaderas de laton, libros en blanco, azadas, rejas de arado, picos, palas, municion surtida, cucharones y espumaderas, escopetas de uno y dos tiros, idem rica clase en cajas, polvorines, pistolas de seis tiros, sillas de montar, camas de fierro, y otra porcion de articulos cuyo pormenor es imposible detallar.

POR EL MISMO.

De efectos franceses recien introducidos por cuenta de los Sres. Leon Caumartin y P. C. Jourde.

En la casa de comercio del Sr. D. Leon Caumartin calle Santa Clara n.º 109.

Mañana jueves 15 y lunes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un rico y muy variado surtido de efectos franceses, recientemente introducidos, para tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Efectos de tienda.

Camisas blancas y de Monte-Cristo, idem idem de hilo y de algodon con frentes de hilo, pañuelos de espumilla, idem de lana pintados, idem de merino bordados, idem de estradella, idem de tartan, géneros de seda, madapolanes varias clases, calzoncillos de hilo y de algodon, enaguas bordadas, alfombras, velos, camisolines, casimires ricos para pantalones, paltos de paño, ropa hecha, vestidos de seda, pañuelos de cachimir, velos de chapa, tul de seda, tartanes anchos, pañuelos de seda, idem de cambray para las manos, manteletas de chapa, frezadones de lana y algodon.

Artículos de merceria.

Botones de nacar, idem de chaleco y frac diferentes clases, cuerdas de guitarra, porcelanas, cristales, lápices, guantes, cintas valencianas, blondas negras, gorritas de niños, canastas, anteojos, porta-fuegos, carteras, jaboneras con espejo, polainas de cachimir, botones de hueso, dedales de cobre, estractos finos, perfumeria surtida, sillas de montar, mechas, espejos, papel de cartas y de oficio, liso y rayado, cintas de raso, alfileres, breches, carpetas de ule, peines batidores, medias cortas, lámparas ricas, porta-monedas, cigarreras, seda para bordar, aceiteras y vasos de cristal surtido, y otra porcion de efectos.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

POR LOS MISMOS.

De muebles nuevos sanos y averiados, de cuenta de aseguradores, en el depósito calle Federacion núm. 215½.

El jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate precisamente, á la mas alta postura y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles, recientemente desembarcados que se venderán de cuenta de aseguradores, cuyo pormenor es como sigue:

Juegos de sala de caoba compuestos de sofaes, sillones, sillas de brazos y sillas, sofaes finos de caoba y ordinarios, roperos de caoba, lavatorios con piedra de mármol, aparadores de id., cómodas finas y ordinarias, tocadores grandes y chicos, cómodas con costureros de id., mesas del medio para té, con piedra, mesas de comedor de caoba, sillas de caoba y haya, id. doradas, mesitas, costureros, género para forro de muebles y varios otros cajones de muebles cuyo contenido aun se ignora. Tambien bancos de carpinteria sin averia.

POR LOS MISMOS.

De muebles.

En la casa calle de Cuyo N.º 102.

El Viernes 16 del corriente a las once en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala.

Un rico piano pierna de calzon de voces sobresalientes, un sofá de caoba asiento y respaldo de crin floreado, un sillon de esterilla y caoba, doce sillas de caoba y esterilla con dos de brazos, dos mesas de arrimo con espejos, tres espejos grandes con marco dorado, una alfombra de tripe rizado de mucho gusto de siete varas de largo y cinco de ancho, una estera de esparto para abajo de la alfombra, dos lámparas de mucho gusto, un cuadro histórico, una mesita, tres pares floreros de porcelana y varios adornos.

Aposento.

Un ropero de espejo de caoba de mucho gusto y solidez, una cama camera de caoba con colchon elástico, un lavatorio de caoba completo, y otros muebles.

Otro aposento.

Una marquesa de caoba para una persona, una cómoda de idem, una cama para niño, un canasto de junco y varios otros objetos.

Comedor.

Una mesa de caoba para ocho personas, dos armarios de pino, doce sillas de esterilla de berche, un lavatorio, una mesita, un juego de chaquete, y otros artículos de comedor.

Cuartos interiores y patios.

Variedad de objetos, sillas, esteras, un tacho grande de cobre, una cocina económica, mesas de pino, un cuarto de tablas, una puerta con marco, dos tinajones para agua, y otros muchos muebles que estarán a la vista.

Por Adolfo L. Arriola.

De un terreno con dos piezas de material, techo de paja, un horno de hacer ladrillo &a.

El jueves 15 del corriente a las once y media en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura el espresado terreno, que se compone de 78 varas de frente al norte y 70 de fondo al sud, con dos piezas de material, techo de paja, un horno de hacer ladrillo, pozo de balde y algun material suelto: esta situado en la calle de Santa-Fé, cuartel 47, parroquia del Pilar; linda por el frente con D. Ventura Ferreyra, por el fondo con Da. Ventura Aramburú, por el este con D. Zenon Borda, y por el oeste con D. Valentin Sequeiros.

Nota. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir a verlo con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n.º 28.

De efectos de tienda y merceria.

El Jueves 15 del corriente a las once en punto, se remataran indispensablemente a la mejor postura los siguientes:

Camisetas de lana merina de superior clase, medias de lana tejido de mano largas y cortas, frezadones y frezadas, ponchos de vicuña, pellones de hilo blancos, tohallas de hilo inglesas, lustrina negra, pañuelos chales, sobre-puestos bordados con sobre-cincha, pana negra, pañuelos de rebozo de seda, idem del cuello de seda, idem de lana, camisas de color, medias de algodon, pañuelos de gró blancos de seda, cortes de casimir, medias blancas de señora, ponchos calamacos, zapatos de niños, cotin, cocos rosados &a.

Merceria.

Un cajon escobillas de pelo y de ropa, uno idem agua de colonia, uno idem flautas, uno idem tijeras grandes finas, una idam cortaplumas, dos idem cintas negras, uno idem cordon de lana negro, uno id. acordeones, uno idem tazas de porcelana, uno id. botones de seda, uno idem naipes ingleses, uno idem úles para mesas, uno idem floreros surtidos pintados, y otra infinidad de articulos que estaran a la vista.

AVISOS MARITIMOS

Para San Nicolas, y Rosario.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas	18 patacones
Rosario	24 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Para Paisandú, Concordia y Salto.

Saldrá sin falta el sábado 17 del corriente la conocida en la carrera goleta CARMEN, admite carga y pasageros, para tratar de una y otra cosa, pueden ocurrir á sus consignatarios Cerro y Grasso, calle Belgrano núm. 26. m12—3p

Para Nueva-York

La lugre americana "Annibal" de 446 tons, su capitan J. Kline, que acaba de llegar en 48 dias, cargará para dicho destino. Este buque tan conocido en la carrera es una buena oportunidad pues recibirá toda su carga en balizas interiores; y para pasageros tiene exelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Sres. Juan Eastman y ca., ó á Enrique A. Green, corredores marítimos calle Reconquista n. 51. m13 6p.

Para Gualeguaichú.

Saldrá infaliblemente el 15 del corriente el palleboi GALARATE, admite aun un poco de carga y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades; para su ajuste, ocurran á sus consignatarios Cerro y Grasso, calle Belgrano núm. 26. m12—3p

AVISOS.

A los almaceneros.—Se venden doce pipas de vino carlon superior, y treinta damajuanas anis de Mallorca, resto de un cargamento, lo que se dará a un precio acomodado. Calle de Chacabuco núm. 165. m13 3p.

En la calle de Salta frente al núm. 112 se dan cocinados para fuera, a precios acomodados; para tratar ocurran desde las doce del dia hasta la seis de la tarde. m13—3p.

✠

MISAS GENERALES.

El Juéves 15 del presente en la Iglesia de San Miguel.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarlas, para el alma de la finada Sra. Da. **Adela Saenz Valiente de Martinez**, recibirán el estipendio de treinta pesos. m13—2p

Maiz y pasto seco—Se compra cualquiera cantidad en el escritorio calle de la Victoria número 17. m13-3p.

VOLANTA—Se vende una de primera clase, de seis asientos, de vuelta entera, con guarniciones completas. Calle de la Victoria núm. 69. m13—3p

Se desea comprar un carro del tráfico, que sea de poco uso y muy liviano. Darán razon en la calle de Representantes n.° 307. m13 3p

Dinero á interés, se dá sobre hipoteca, en la Agencia calle Santa Rosa n.° 14. m13 3p

Lecciones particulares de teneduria de libros, aritmética mercantil, idioma ingles, frances y castellano, segun un método teórico-práctico, sumamente breve y fácil. Calle la Merced n. 127. m13 3p

Un matrimonio español recien llegado de Europa, se ofrece para cualquier servicio. El que lo necesite ocurra á la calle de Chile n.° 274. m13—3p

Casa para alquilar.—Se alquila la casa calle de la Federacion núm. 314, una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene once habitaciones, inclusa una tienda á la calle y trastienda independiente. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 259, ó la de las Piedras, Restaurant del Univers núm. 18 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de las 4 á 6. m13—15p

Quinto Batallon de Guardias Nacionales.

El gefe que firma, ordena á todos los individuos del espresado batallon, que se apersonen á la mayoria para recibir el vestuario con que deben presentarse en formacion el 25 del que rige.

Tambien previene que se halla facultado por el Superior Gobierno para dispensar las faltas anteriores, siempre que los que las hayan cometido se presenten antes del 25 á la mayoria del cuerpo á recibir su vestuario.

Buenos-Aires, mayo 12 de 1856.

Martin Arenas.

Cocinero ó cocinera.—Se precisa uno en la calle Santa Rosa núm. 68 m13—6p.

Se vende una casa en la calle de Tucuman, núm. 202, el que se interese, en la misma encontrará con quien tratar. m13—3p.

Se necesita un mucamo que presente recomendaciones de sus actitudes y honradez, ocurriendo á la calle de la Reconquista núm. 22.

Woanted á Butler none but can present good recommedationnes need apply, calle Reconquista núm. 22. m13—3p

AL COMERCIO.

La casa de comercio establecida en esta plaza en nombre de Chaubin Desmaries y ca., ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 1.° del corriente, de hoy en adelante la casa girará en nombre solo de D. Alejandro Fourcade, quien está encargado de la liquidacion.—Buenos-Aires, mayo 2 de 1856.

Chaubin, Desmaries y Ca.

El que suscribe, en vista del aviso que antecede, hace saber á sus marchantes y al público en general que siempre hará todos sus esfuerzos para satisfacer las personas que le honren con su confianza en su casa conocida por los 100,000 paletós, calle del Perú núm. 72.

m13—8p *Alejandro Fourcade.*

MÉTODOS DE OLLENDORF.

Libreria de la Victoria, calle del Perú 20.

Español para aprender ingles.
" " frances.
English for learn Spanish.
English for learn French.
" " Italian.

m13—10p

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad caracteristica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

HOTEL DEL GLOBO.

Se ha abierto este nuevo y elegante establecimiento en la calle "Mayo" n.° 26, en la hermosa casa de tres altos. El dueño de dicho establecimiento, con haber reunido en su nuevo Hotel—elegancia, comodidad y exacto servicio, espera haber llegado á la altura de satisfacer al buen gusto de este respetable público, de quien espera ser honrado con su asistencia.

La comida empezará de las 3½ hasta las 6 de la tarde; á las 4 habrá mesa redonda.

El Domingo 18 del corriente habrá sopa de ravioli. m13 6p

En la herreria calle Representantes n.° 131, se precisan dos oficiales para trabajar en camas de fierro. m13 3p

GRATIFICACION.

500 pesos se darán á la persona que dé razon de dos ventanas de cedro del Paraguay, que han sido robadas en la obra nueva frente á Salinas. En la carpinteria del Molino, calle de la Victoria, una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, recibirá dicha gratificacion. m13 3p

Peones para cuidar ovejas se precisan en la calle Tacuarí núm. 81 podran ocurrir. m13 4p.

Se compone vino picado en la calle de Monserrat núm 319 encontrarán con quien tratar. m13—5p.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia "Porteña."

Saldrá para dichos destinos el viernes 16 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles, calle de Suipacha núm. 19 ó á la del Cerrito n. 120, que hallarán con quien tratar. m13—3p

Se alquilan caballos.

Los señores que tengan caballadas para el servicio de las Diligencias "Porteña" y "Oriental" que hacen la carrera de la Villa de Mercedes y Chivilcoy, y gusten alquilarlas por medio de una contrata, pueden ocurrir á la calle del Cerrito n.° 120, que hallarán con quien tratar. m13 3p

Se previene al comercio. que la cigarreria calle Santa Rosa, la he comprado á D. Bernardo Rosalles; por lo que prevengo, que el que tenga que reclamar algun crédito, lo haga en el término de tres dias.

m13 3p *Camones.*

Se vende una casa de negocio en el mejor parage que hay en el partido de la Villa de Lujan, en la costa del Durazno. Para tratar, ocúrrase a la calle de Federacion n.° 276½, de 8 a 10 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde. m13 3p

Pérdida - Ayer se ha perdido un niño de edad de cuatro años, acompañado de un pardito, el pardo se llama Alejandro y el niño Federico; se ha perdido en la calle de la Defensa, el que lo entregue en la calle de Defensa en la cuadra del cuartel de Restauradores en un puesto, recibirá una gratificacion. m12—3p

SASTRERIA DEL CAPRICHO.

Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso	$				40
Idem idem de casimir de medio tiempo				60	70
Idem idem de casimir negro			80	100	120
Chalecos de piqué negro				60	70
Idem de seda			60	70	80
Idem de terciopelo			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto				90	125
Paletoes y sacos de paño		100	135	160	200
Idem de castor muy rico					270
Talmas		90	150	250	300
Bukinganes	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. m12—27p

Nuevas Mensajerias para la Villa de Lujan "La Aurora Lujanera."

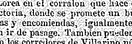

Los empresarios de esta avisan al público que saldrá para dicho punto, todos los Jueves de la semana, y regresará todos los Domingos, su despacho en la Plaza de Lorea en el corralon que hace esquina con la calle Victoria, donde se promete un buen servicio en las cartas y encomiendas, igualmente á los Sres. que gusten ir de pasage. Tambien pueden ocurrir en el café bajo los corredores de Villarino núm 23. m 12—6p

Cochero—Se ofrece uno. Ocúrrase á la calle San Martin núm. 290. m12 3p.

Se alquilan los almacenes de la casa calle La Defensa núm. 215. Ocúrrase al corralon de maderas al lado darán razon. m12 6p.

Se alquila la casa en que actualmente vive el Sr. Ministro de Francia, que estará desocupada á principios del próximo junio: para tratar ocúrrase á D. Miguel C. Sorondo hasta las 10 de la mañana en la calle de Maipú 259, de diez á dos de la tarde en la Bolsa de Comercio. m12—3p

Se vende la casa calle de Corrientes núm. 175½, recien edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, tiene muchas piezas, algibe y pozo de valde, está toda cercada de pared. La persona que se interese en ella, puede ocurrir allí mismo, que encontrarán con quien tratar. m12—6p

Existen varias cantidades de dinero para colocar á réditos sobre finca en la ciudad. Tambien se venden algunas casas muy acomodadas en distintos puntos de la ciudad, quintas, chacras y terrenos; para tratar por una ú otra cosa, ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 64. m12—3p

Se venden dos casitas, bien situadas en un precio módico y que dan un buen rédito, en la calle de Suipacha núm. 101, darán mas informes. m10—5p

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece un jóven instruido en este ramo, y que puede llevar la correspondencia en inglés, frances y español. Dirigirse por escrito á la imprenta del *Nacional* con sobre á D. D. D. m10—3p

Los vendedores de boletos de la Loteria, pueden ocurrir al núm. 69 Merced para obtener boletos de la *rifa de muebles* para vender á comision. m10—20p.

Aviso de la Policía.

Habiendo sido asesinado en el Partido de Pila y estancia de Da. Micaila Marin la noche del 29 de Febrero último un individuo cuyo nombre y procedencia se ignora; el Sr. Jefe ha dispuesto, á solicitud del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo criminal del Departamento del Sud, se suplique las reseñas del finado á fin de que las personas que le conozcan lo avisen á este Departamento.

El finado era de estatura regular, delgado, edad como de 30 años: parecia extrangero y se espresaba en castellano: pelo negro lacio.

Vestia pantalon de casimir color café con cuadros morados, bota fuerte, chapona de paño azul forro de tartan mordoré á cuadros, una faja inglesa de regular uso y un sombrero de ala ancha color plomo.

Llevaba una carterita de tafilete labrada, con un ramo bordado de seda y filete de acero.

Un caballo azulejo ó picazo overo, recado con carona de suela, una carona de vaca, un pellon de hilo y una jerga cordovesa ordinaria.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1856.—Por órden del Sr. Gefe.

S. Mendez,
Comisario de órdenes.

2,000 pesos de gratificacion.

Se le darán al que haya encontrado **seis mil pesos** en billetes de á mil, que se perdieron en la plaza de la Concepcion, el Sábado 10 del corriente. En el almacen de los Sres. Martinez, encontrarán el desgraciado que los perdió. m12 3p.

Se alquila la casa núm. 114, calle de la Defensa propia para depósito ó para cualquiera clase de negocio. Teniendo un buen frente á la calle, para tratar ocurran al lado del núm. 116. m12—6p

Un mozo español regularmente instruido en escribir y contar, desea colocarse en cualquier negocio; en barraca ó quinta como capataz ó encargado, trabajando al mismo tiempo sea en el pueblo ó en la campaña. Tambien está instruido en el servicio de café, y dará buenos informes. Vive en la calle de las Artes núm. 59. m10 3p.

COSTURERAS—Se necesitan en la calle del Perú número 50, en los altos, niñas para aprender y mujeres tambien. m12—5p

Se vende la casa núm. 143 calle Reconquista; allí mismo darán razon. m12 25p.

Arboles frutales á 5 $.

Todas clases de ingertos de las mejores frutas conocidas; de 70 y tantas clases diferentes, ademas, arboles para adornos, parras grandes ya frutales, y varias clases de arbustos para jardin, se venden en la quinta Capilla de Cueli, lindera con Palermo. m12—8p

La Municipalidad de Chascomus,

previene a los poseedores de quintas y solares en este pueblo que hoy se hallan despoblados, que en el término de dos meses de la fecha, deberán presentar sus títulos justificativos en el juzgado de Paz; en la inteligencia que si así no lo verifican al vencimiento de dicho plazo, se considerarán como valdios, y se procederá a la distribucion de ellos con arreglo a la Ley de 19 de enero de 1825.

Chascomus, Mayo 5 de m7 10p

Se alquilan dos hornos para hacer ladrillo, en los suburbios de la ciudad, con todas comodidades y útiles necesarios; el que se interese, ocurra al número 231 calle de Potosí, desde las ocho de la mañana hasta las once, y de dos a cinco de la tarde, que darán razon. m10—7p.

Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policía son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez.

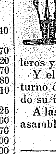

Primer Batallon de Guardia Nacional.

Entra por su turno de faccion el lunes 12 del corriente, y el servicio será distribuido en la forma siguiente:

El lunes 12 lo prestarán las compañias de granaderos y 1.ª de fusileros.

El miércoles 14 la 2.ª y 3.ª de fusileros.

El viernes 16 la 4.ª de fusileros y la de cazadores.

Y el domingo 18 los individuos que en el turno de sus compañias no hubiesen llenado su faccion.

A las 8 de cada dia de servicio se tocará asamblea.—Mayo 7 de 1856.

M. A. Agrelo.

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teófilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.

El consul de Buenos Aires.

a23—90p. *Juan Pianello.*

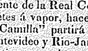

Royal mail steam packet company.

El Agente de la Real Compañia Británica de Paquetes á vapor, hace saber al público: que el "Camilla" partirá de Buenos-Aires para Montevideo y Rio-Janeiro el 22 de Mayo pues tiene que demorarse en Rio-Janeiro con el objeto de limpiar el casco del buque.

Se hace saber tambien á los Sres. que tomen pasage en el "Camilla" en esta ocasion que es probable se hallen en la necesidad de embarcarse en balizas exteriores, y que no serán mantenidos á bordo del "Camilla" en Rio-Janeiro, prévio á su trasbordo al vapor de Europa, sino que tendrán que desembarcarse en Rio-Janeiro, manteniendose á su propia costa, y que el equipaje será desembarcado en la Aduana.

Buenes-Aires, Mayo 1.° de 1856.

BILLARES.—Acaba de abrirse en la calle Federacion núm. 231½, una gran fábrica y depósito con un magnífico surtido de billares franceses y al uso del pais, los que por su esmerado trabajo y confeccion y la inmejorable calidad de sus materiales no temen competencia de ninguno de los que se fabrican en esta ciudad. El dueño del nuevo establecimiento conocido ya por la superioridad que tienen sus billares no trepidará en ofrecer á los compradores todas las garantias posibles de la solidez y duracion de sus billares.

Se hallará siempre en el mismo establecimiento un completo surtido de articulos que recibe directamente de las mejores fábricas de Europa para construccion y uso de billares como son; pies torneados para billar, barandas metálicas, troneras de varios gustos, paños de clase superior, juegos de bolas del mejor marfil, tacos y taqueras con ricos embutidos, marcas y reglas de juegos, suelas, tiza azul y blanca, y una infinidad de útiles que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte. m7—15p

Al Público.

Los empresarios de las dilijencias "Porteña" y "Oriental", tienen el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que con motivo de la gran obra que se está haciendo en la Plaza Nueva para un mercado público, han tenido que retirar de allí el paradero de dichas diligencias y colocarlas en el corralon que está al lado de la iglesia de San Nicolas, lindando con la casa del Sr. Durañona; y que tanto allí, como en el almacen de D. Eduardo Noailles, sito en la calle de Suipacha núm. 19 y en la del Cerrito 120 donde viven los empresarios—se venden los boletos de asiento para los pueblos de Mercedes y Chivilcoy, como igualmente se reciben cartas y toda clase de encomiendas por precios módicos, asegurando el mas puntual cumplimiento en el desempeño de sus obligaciones. m9—6p

Se vende un rancho en la calle del Comercio, de la Iglesia de la Concepcion tres cuadras para barracas, doblando para el campo media cuadra, con treinta y tres varas de fondo y doce de frente, con una pieza de material techo de paja y dos mas, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m10—10p.

GRAN RIFA DE MUEBLES, PIANOS &c.

A 10$ boleto, dividida en 71 suertes.—Importe de 150,130$.

Las suertes respectivas y valores, son los siguientes:

Suertes.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.
1..	16,500	13..	4,000	25..	4,500	37..	1,200	49..	350	61..	550
2..	1,350	14..	1,350	26..	1,350	38..	1,350	50..	1,350	62..	1,350
3..	1,350	15..	1,350	27..	1,350	39..	1,350	51..	1,350	63..	350
4..	15,000	16..	2,000	28..	4,500	40..	300	52..	300	64..	1,350
5..	1,350	17..	1,350	29..	1,350	41..	1,350	53..	1,350	65..	500
6..	1,350	18..	1,350	30..	1,350	42..	1,350	54..	1,350	66..	1,350
7..	12,000	19..	5,000	31..	1,800	43..	900	55..	450	67..	1,600
8..	1,350	20..	1,350	32..	1,350	44..	1,350	56..	1,350	68..	1,350
9..	1,350	21..	1,350	33..	1,350	45..	1,350	57..	1,350	69..	800
10..	10,000	22..	4,500	34..	900	46..	750	58..	350	70..	1,350
11..	1,350	23..	1,350	35..	1,350	47..	1,350	59..	1,350	71..	280
12..	1,350	24..	1,350	36..	1,350	48..	1,350	60..	1,350		

150,130 ps.

El contenido de esta rifa se puede ver á toda hora del dia hasta las diez de la noche en el núm. 69 calle de la Merced. Los boletos se venden á 10$ cada uno en la misma casa, como tambien en las calles Perú núm. 10—Victoria 9—San Martin 9 y 36—Representantes 12 y 62—y Merced 71. m10—5p

TINTA DEL ARCO-IRIS.

FABRICADA EN MONTEVIDEO

Por A. Tugemann.

Se vende á 15 pesos botella en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.

m7

OBRAS COMPLETAS DE D. JOSE MARMOL.

EN VENTA.

Amalia....................	8 tomos.
Poesias....................	2 "
Dramas....................	1 "

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,

49—Calle de la Victoria—49

GRAND RABAIS.

Histoire politique, anecdotique et populaire de Napoleon III, Empereur des Français, et la dynastie Napoleonienne, par Paul Lacroix, 4 vol. 8° avec 41 gravures.	140 $
Le même ouvrage avec le buste en bronze de l'Empereur et de l'Impératrice.	200
Œuvres complètes de Lamartine, 6 vol. 8° avec gravures	240
Histoire de France, par Anquetil, continuée par Dulaure et Paul Lacroix, 6 vol. 8° avec 34 gravures	240
Histoire de la Marine, par Leon Guerin, 6 vol. avec 36 gravures, plans de villes et batailles	240
Al. Dumas.—Les Trois Mousquetaires, 1 vol. avec 33 gravures	35
Id. Vingt ans après, 1 vol. 8° avec 37 gravures	40
Id. Le Vicomte de Bragelonne, 2 vol. 8° avec 58 gravures	70
Id. Monte-Cristo, 2 vol. 8° avec 30 gravures	80
Id. Louis XIV et son siécle 2 vol. 8° avec 63 gravures	100
Id. Louis XV et la Régence, 1 vol. 8° avec 100 gravures et 100 vignettes	50
Id. Louis XVI et la Révolution, 3 vol. avec 40 gravures	105
Id. Histoire du régne de Louis Philippe, 2 vol. 8° avec 20 gravures	70

Libreria Central de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49.

CASINO BIBLIOGRAFICO O GABINETE DE LECTURA.

Calle de Santa Clara núm. 105, Libreria de Hortelano.

30$ AL MES.

Este establecimiento acaba de aumentar su biblioteca con 800 novelas de los mejores autores, que pueden leer los suscritores en sus casas ó en el Casino.

Todo suscritor tiene obcion a leer los periódicos nacionales y estrangeros, y todas las obras de la Biblioteca.

Para ser suscritor, solo se requiere abonar 30$ mensuales, y observar las bases del Reglamento del Casino.

Los catálogos se dan gratis en el mismo establecimiento.

Se alquila en un paraje central, en la calle Santa Rosa, una sala grande á la calle, con puerta al zaguan, y otra pieza mas interior, ambas están entabladas y empapeladas. En la misma calle núm. 114 darán razon. m8—8p

NOTICE.

The undersigned having been deprived of a considerable amount of money by one of the noted brokers of the *Bolsa Comercio* and not content with his booty, also wishes to deprive me of my character, to cloake his own fraud.

I do hereby solemly declare that if said Broker does not give me satisfaction within the term of fifteen days from date I will publish his name, and afterwards give the public ocular demonstration if required—May 1856. *James M. Noble.*

m8—10p 116 calle Defensa.

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

CLUB DE MAYO.

La Comision Directiva convoca á los Sres. Socios á asamblea general para el domingo 15 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de elegir los cuatro miembros salientes de la comision é imponerse del estado de la Sociedad que les será presentado. La comision espera de los señores socios la concurrencia a esta reunion, pues en ella se tratarán de asuntos de importancia é interés para la sociedad. m8—10p

Se vende el café y billar sito en la Plaza de la Concepcion, calle de Estados Unidos núm. 126, el que se interese, puede pasar por la misma casa, que encontrará con quien tratar, su dueño lo vende por no poderlo atender; siendo una casa de mucho negocio, por su posicion y sus comodidades. m9—6p.

Venta de una quinta—Se vende un hermoso terreno con 70 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina de las calles Callao y Charcas, á 1 cuadra de la capilla del Cármen, con una casita de teja de tres piezas; cocina pozo de valde de esquisita agua, toda poblada de árboles frutales escogidos de todas clases. Para tratar ocúrrase calle Defensa número 105. m8—14

Se necesita una mucama, se prefiere que sea inglesa: presentando informes de su conducta, ocurra a la calle de la Merced núm. 97. m9—10p

Los Síndicos del concurso de D. Benito Llanos, llaman a todos los acreedores para que en el término de treinta dias se presenten con los documentos de crédito a apercibir el dividendo de la liquidacion de dicho concurso en la calle del Perú esquina á la de Federacion núm. 1.° en la inteligencia que pasado dicho término se procederá al prorrateo con los que hubiesen presentado sus créditos hasta esa fecha. a14—30p.

Participamos al comercio, que hemos dado nuestro poder general al Sr. F. H. Monsen. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1856.

m8—8p *Aug. Storp y ca.*

A los Sastres y Reperos.

Un cortador de mucha esperiencia hallándose sin colocacion, el que necesite ocuparle puede ocurrir calle del Perú núm. 16. m8—10p

Se vende el café y billar situado en la calle del Buen Orden núm. 192, para tratar ocúrrase al mismo desde las once hasta la oracion. m6—8p

GRAPAS PARA CERCAR.

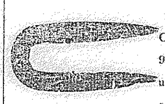

En la calle de Chacabuco N.° 98, se venden á un precio muy equitativo. m7—12p.

En la calle de la Federacion núm. 325 se vende un Armazon mostrador y todos los útiles de la casa aparente para cualesquier negocio; el alquiler de la casa es muy barato. Ahí mismo encontrarán con quien tratar ó en la calle de las Artes número 72 m6—8p.

Se ha perdido un chino de doce á trece años, llamado Félix, va vestido con un pantalon negro de paño grueso, saquito claro, zapatos de becerro y sin sombrero, que desapareció de la calle de Corrientes núm. 31, el lúnes 5 del presente. La persona que dé noticia de su paradero en dicha casa, se le gratificará generosamente. m8—8p.

Se precisa un buen oficial pastelelero y confitero capaz para desempeñar un obrador en este ramo; ocurra calle de la Victoria núm. 51½. m6—10p

Club de Mayo.

La comision directiva avisa a los Sres. socios y caballeros transeuntes admitidos a esta corporacion, que el baile mensual tendrá lugar la noche del 24 del corriente con el objeto de celebrar los aniversarios de nuestra emancipacion polititica, Jura de la Constitucion é institucion de la sociedad. Las tarjetas deberán presentarse á la entrada. m8—16p.

En los corralones de madera, calle de las Piedras n.° 101 y Corrientes n.° 158, se venden carbon de piedra, baldosas, alambre, zinc, y piedra de vereda, en el de Corrientes hay ademas un buen surtido de fierro, buges de carro y carreta y tierra romana: todo de buena calidad y á precios moderados. a14 30p

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma. Reine acaba de recibir un rico surtido de corses hechos a propósito para su casa calle del Perú núm. 4. m2—30p

Se vende una casa cómoda por su estension para familia. Calle de Talcahuano n. 124. m12 5p.

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de articulos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856

Por órden del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

AL COMERCIO.

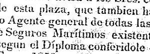

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder. Calle de Cuyo núm. 48.

Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

Idioma francés.—Lecciones particulares por un Profesor de la Universidad de Paris. Libreria de Maken, calle San Martin núm. 20. a14—30p.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	10 de	Marzo	Nueva-York	19 de	Febrero
Liverpool	9	id.	Boston	19	id.
Paris	9	id.	Baltimore	19	id.
Havre	8	id.	Habana	16	id.
Génova	8	id.	Valparaiso	1 de	Marzo.
Madrid	8	id.	Rio Janeiro	13 de	Abril.
Málaga	7	id.	Rio Grande	11	id.
Amberes	5	id.	Montevideo	20	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó	Paquete ingles.
" Azul	Montevideo.
" Blanco	Santa Fé.
" Verde	Chile.
" Amarillo	Perú.
" Celeste y blanco	Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.